



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 68º período de sesiones
Roma, 8 y 9 de diciembre de 1999

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DE GUINEA

PARA EL

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO EN LA ALTA GUINEA

ÍNDICE

| | PÁGINA |
|---|---------------|
| EQUIVALENCIAS MONETARIAS | iii |
| PESOS Y MEDIDAS | iii |
| ABREVIATURAS Y SIGLAS | iii |
| MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA | iv |
| RESUMEN DEL PRÉSTAMO | v |
| SINOPSIS DEL PROGRAMA | vi |
| PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA | 1 |
| A. La economía y el sector agrícola | 1 |
| B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA en Guinea | 3 |
| C. Estrategia de colaboración del FIDA con Guinea | 3 |
| PARTE II - EL PROGRAMA | 5 |
| A. Zona y grupo-objetivo del programa | 5 |
| B. Objetivos y alcance | 6 |
| C. Componentes | 7 |
| D. Costos y financiación | 9 |
| E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría | 10 |
| F. Organización y administración | 10 |
| G. Justificación económica | 12 |
| H. Riesgos | 12 |
| I. Impacto ambiental | 13 |
| J. Características innovadoras | 13 |
| PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS | 13 |
| PARTE IV - RECOMENDACIÓN | 14 |
| ANEXO | |
| RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO | 15 |



APÉNDICES

| | |
|--|-----------|
| I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS) | 1 |
| II. PREVIOUS IFAD LOANS TO GUINEA (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A GUINEA) | 2 |
| III. CADRE LOGIQUE (MARCO LÓGICO) | 3 |
| IV. PHASES ET DÉCLENCHEURS DU PROGRAMME (FASES Y PARÁMETROS DEL PROGRAMA) | 6 |
| V. TABLEAU DE COÛTS PAR PHASE (CUADRO DE COSTOS POR FASE) | 8 |
| VI. ORGANISATION ET GESTION (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN) | 9 |
| VII. ANALYSE ÉCONOMIQUE ET FINANCIÈRE (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO) | 11 |

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

| | | |
|------------------|---|---------------------|
| Unidad monetaria | = | Franco guineo (GNF) |
| USD 1,00 | = | GNF 1 320 |
| GNF 1,00 | = | USD 0,76 |

PESOS Y MEDIDAS

| | | |
|------------------------------------|---|----------------------|
| 1 kilogramo (kg) | = | 2,204 libras |
| 1 000 kg | = | 1 tonelada (t) |
| 1 kilómetro (km) | = | 0,62 millas |
| 1 metro (m) | = | 1,09 yardas |
| 1 metro cuadrado (m ²) | = | 10,76 pies cuadrados |
| 1 acre (ac) | = | 0,405 hectáreas (ha) |
| 1 hectárea (ha) | = | 2,47 acres |

ABREVIATURAS Y SIGLAS

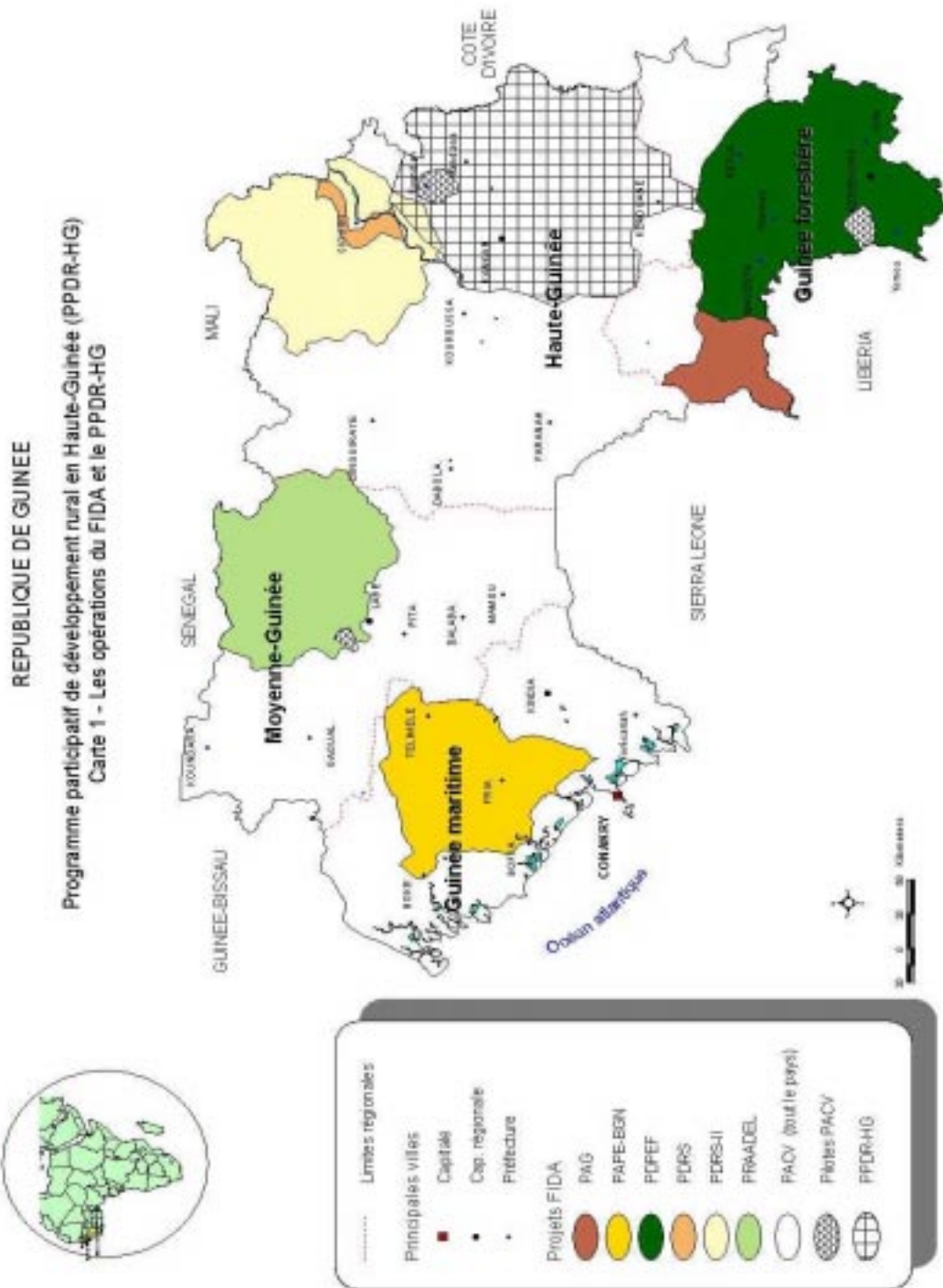
| | |
|--------|---|
| AFD | <i>Agence française de développement</i> (Organismo francés de desarrollo) |
| ASF | Asociación de Servicios Financieros |
| CAC | Comité de Asesoramiento Comunitario |
| CDP | Comité Directivo del Programa |
| CRD | <i>Communauté rurale de développement</i> (Comunidad rural de desarrollo) |
| DG | Declaración de gastos |
| FIL | Fondo de Inversiones Locales |
| IPFICP | Iniciativa Piloto del FIDA para Inversiones Comunitarias Productivas |
| MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| MFF | Mecanismo Flexible de Financiación |
| ONG | Organización no gubernamental |
| OSP | Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas |
| PACR | Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales |
| PIB | Producto interno bruto |
| PNB | Producto nacional bruto |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PTPA | Programa de trabajo y presupuesto anuales |
| SyE | Seguimiento y evaluación |
| UCP | Unidad de Coordinación del Programa |

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUINEA

Ejercicio fiscal

1° de enero - 31 de diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DE GUINEA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO EN LA ALTA GUINEA

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

| | |
|---|--|
| INSTITUCIÓN INICIADORA: | FIDA |
| PRESTATARIO: | República de Guinea |
| ORGANISMO DE EJECUCIÓN: | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: | USD 19,8 millones |
| CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA: | DEG 10,2 millones (equivalentes a USD 14,0 millones, aproximadamente) |
| CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA: | Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual |
| COFINANCIADORES: | Ninguno |
| CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO: | USD 1,8 millones |
| CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS: | USD 4,0 millones |
| INSTITUCIÓN EVALUADORA: | FIDA |
| INSTITUCIÓN COOPERANTE: | Oficina de Servicios para Programas de las Naciones Unidas |

SINOPSIS DEL PROGRAMA

¿Quiénes son los beneficiarios?

La pobreza en Guinea se concentra en las zonas rurales, donde afecta al 53% de la población, que tiene unos ingresos que se sitúan por debajo del umbral de pobreza de USD 294 per cápita. La región más pobre es la Alta Guinea, donde la pobreza afecta al 62% de la población y el 25% vive en una pobreza extrema. La desnutrición es endémica y la malaria es la principal causa de mortalidad. La incidencia de la pobreza es mayor entre las mujeres debido al limitado acceso de éstas a todos los factores de producción. El nivel de instrucción de las mujeres es significativamente menor que el de los hombres, como refleja la bajísima tasa de alfabetización femenina (en torno al 20%). Existe una correlación entre la pobreza y el trabajo autónomo, y los ingresos medios de las mujeres sin instrucción son aproximadamente la mitad de los que perciben los hombres no escolarizados. Las mujeres no tienen prácticamente acceso a la tierra y disponen de muy pocas oportunidades de obtener crédito. Los beneficiarios del programa, que se cifran en unas 160 000 personas, proceden de aproximadamente 200 aldeas de las 400 que existen en las tres prefecturas más pobres de la región.

¿Por qué son pobres?

La pobreza es un fenómeno complejo causado por varios factores, incluido el aislamiento geográfico, los bajos niveles de instrucción por falta de enseñanza y escuelas, la ausencia de servicios sanitarios apropiados y la falta de abastecimiento de agua potable. El deficiente estado de los caminos limita el acceso de las familias campesinas a los servicios sociales, los insumos y mercados para sus actividades económicas. Los bajos ingresos determinan la escasez de inversiones, cuando las hay, en las explotaciones agrícolas o fuera de ellas, impidiendo que los pobres mejoren su nivel de vida. La falta de acceso a los recursos de inversión contribuye así a perpetuar la pobreza. La desigualdad entre los sexos por lo que se refiere al acceso a los recursos familiares y externos, que discrimina a las mujeres, contribuye también a una baja productividad y a unas condiciones de vida deficientes.

¿Qué hará el programa en favor de los beneficiarios?

En cuanto catalizador temporal y externo, se espera que el programa complemente actividades iniciadas por los beneficiarios. Las actividades del programa se basarán en la demanda y serán planificadas por grupos locales de intereses integrados por hombres y mujeres. Se adoptará un enfoque participativo, según el cual los hombres y las mujeres tendrán la oportunidad de participar en la administración del programa y la asignación de los recursos. Se dará formación para el establecimiento de organizaciones de base viables y para reforzar su capacidad de iniciar y gestionar su propio desarrollo, tanto con sus propios recursos como con la asistencia del programa. Entre las actividades previstas figurarán inversiones en infraestructura social y productiva, con miras a aumentar y diversificar el potencial de obtención de ingresos de las familias pobres, así como apoyo para el establecimiento de asociaciones de servicios financieros rurales viables (ASF) y de fácil acceso. Las organizaciones de base recibirán asistencia de entidades asociadas de ejecución de los sectores público y privado, y de organizaciones no gubernamentales (ONG) contratadas por el programa.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el programa?

El programa intervendrá en la selección, el establecimiento de prioridades, el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades económicas y sociales de los hombres y las mujeres que viven en las aldeas más pobres de la zona del programa. Serán los beneficiarios, con el apoyo del programa, quienes establezcan las prioridades y adopten las decisiones de manera participativa. Una vez que se hayan definido las prioridades y actividades, la ejecución será responsabilidad de grupos voluntarios de hombres y/o mujeres. Las comunidades estarán encargadas de preparar solicitudes para la realización de dichas actividades, una vez aprobadas, y de operar y mantener los servicios e instalaciones resultantes. Los grupos recibirán asistencia técnica local, así como el respaldo de empresas privadas y servicios del sector público, y se les ayudará a negociar acuerdos contractuales



adecuados con dichos asociados. Los beneficiarios participarán en la adopción de decisiones sobre la aprobación de microproyectos. En la segunda fase del programa, cuando se haya creado una capacidad de base suficiente, las responsabilidades de administración del programa se delegarán en los representantes de los beneficiarios, con arreglo a los términos de un acuerdo concertado con el Gobierno.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LA
JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA DE GUINEA
PARA EL
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO EN LA ALTA GUINEA**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de Guinea, por la cantidad de DEG 10,2 millones (equivalentes a USD 14,0 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual. Se propone que este programa, que se ha diseñado con arreglo al Mecanismo Flexible de Financiación (MFF), sea administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA ¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. Guinea tiene una superficie de 246 000 km² y limita con Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Senegal y Sierra Leona. En el oeste, el país tiene un litoral de 300 km de longitud en el Océano Atlántico, consistente principalmente en manglares. Según estimaciones de 1996 la población era de 7 millones de habitantes, con una tasa anual de crecimiento del 2,6%. La población rural representa el 67% del total nacional. El desarrollo social, con arreglo al índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es bajo, y en 1996 colocaba al país en el 160° lugar en una lista de 175 países. Los indicadores básicos son muy bajos, con una esperanza de vida al nacer de 46 años, una mortalidad infantil de 122 por 1 000 nacimientos y una mortalidad materna de 660 por 100 000 nacidos vivos. La tasa global de alfabetización de los adultos es del 34,8%, mientras que la alfabetización femenina figura entre las más bajas de África (19%). La evaluación de la pobreza de 1994-1995 reveló que la incidencia de la pobreza seguía siendo alta: un 40% del total de la población, con una pronunciada diferencia entre las zonas urbanas y las rurales, a saber, el 52,5% en las zonas rurales, frente a sólo el 15,4% en las zonas urbanas.

2. Más de la mitad de la población total (54%) se dedica a la agricultura. El tamaño medio de las 443 000 familias campesinas es de aproximadamente ocho miembros, la mitad de los cuales tienen menos de 18 años de edad. Las dimensiones medias de las explotaciones agrícolas son ligeramente superiores a 2 ha por familia, aunque se dan considerables diferencias de una región a otra. Los bosques ocupan el 59% de la superficie total, mientras que las tierras agrícolas abarcan aproximadamente el 46,9% (1994). La calidad de los suelos es por lo general moderada o mala y, dado el predominio de técnicas de cultivo de bajos insumos, requieren largos períodos de barbecho para recuperar la fertilidad. De los 6,2 millones de hectáreas de tierras cultivables, en la actualidad se cultivan alrededor del 26%, o 1,6 millones de hectáreas. Hay extensas zonas de fondos de valles ("bas-fonds") por un total de 80 000 ha, y llanuras de aluvión (440 000 ha). El clima es tropical, con

¹ Para más información, véase el apéndice I.

precipitaciones de 1 000 a 4 000 mm anuales, y se caracteriza por la alternancia de estaciones de lluvias de cinco a ocho meses, y estaciones secas de cuatro a siete meses. La ganadería es una actividad económica importante y cuenta con una cabaña de 2,2 millones de reses n'dama y 2 millones de ovejas y cabras (cifras de 1996). En Guinea se realizan actividades de pesca marina y de agua dulce.

3. Los recursos de aguas superficiales son abundantes: la mayor parte de los ríos del África occidental nacen en Guinea, incluidos el Níger, el Senegal, el Gambia y el Koliba, así como sus afluentes. El país es rico en minerales: posee el 30% de las reservas mundiales de bauxita y ocupa el segundo lugar entre los países productores de minerales. La extracción artesanal de oro está muy extendida, y la producción industrial tiene lugar en la Alta Guinea, donde también hay minas de diamantes.

4. **Economía.** Los cambios ocurridos en el marco político y económico en 1984 condujeron a la adopción de programas de reforma estructural inspirados por el Fondo Monetario Internacional, que consistieron en una gran devaluación del franco guineo, la privatización o liquidación de empresas estatales, la liberalización del comercio, la supresión de los controles de precios, la reestructuración del sistema bancario y una revisión del empleo en la administración pública. Se han llevado a cabo otras reformas con mayor o menor intensidad. El resultado de todo ello es que, junto con el aumento de las inversiones extranjeras en el sector de la minería, el producto interno bruto (PIB) creció a una tasa anual del 4,1% durante el período 1985-1996. Al final de 1997, la deuda exterior del país ascendía a USD 3 200 millones, o sea el 86% del producto nacional bruto (PNB), y el coeficiente del servicio de la deuda representaba el 21,5% de las exportaciones totales de bienes y servicios. Se han negociado varios reescalonamientos de la deuda, el último de los cuales en 1997.

5. La **agricultura** sigue siendo la principal fuente de empleo y de los ingresos del 80% de la población, y aporta el 25,8% del PIB. Gracias en parte a las reformas del comercio y el mercado, que provocaron aumentos de la producción alimentaria (un 5% anual en el caso del arroz, el cultivo alimentario más importante), y de las exportaciones de algodón, frutas y caucho, el valor añadido del sector agropecuario creció a una tasa anual de entre el 4% y el 5% en el período 1991-1995, contribuyendo considerablemente al crecimiento global de la economía. Esto dio lugar a una importante caída de las importaciones de arroz, que habían alcanzado la elevada cifra de 300 000 t en 1992, pasando a 229 000 t en 1996, y a un incremento de la participación de la agricultura en el total de las exportaciones, del 8,6% a más del 15% en el mismo período. No obstante, la mayor parte de este crecimiento es fruto más bien de la ampliación de la superficie de cultivo (más del 3%) que del aumento de los rendimientos (1%).

6. **Políticas.** La política, objetivos y estrategias del Gobierno para desarrollar el sector agropecuario se expusieron en un “documento de política de desarrollo agrícola”, en el que se hacía hincapié en: i) fomentar la seguridad alimentaria para reducir la dependencia del país de las importaciones; ii) revitalizar sus exportaciones tradicionales (café, bananas, piñas, cítricos, productos de la palma); iii) desarrollar métodos de producción eficientes y sostenibles como medio de reducir la pobreza rural; iv) velar por la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales; y v) potenciar aún más los recursos pesqueros y ganaderos. Para alcanzar estos objetivos, se han seguido varias líneas principales de acción, como la mejora de los caminos y la infraestructura de comercialización, el abandono por el Estado de las actividades de producción, la mejora de los servicios de apoyo y la financiación rural, y la asignación de prioridad al desarrollo de las redes de comercialización (*'filières'*).

7. El Gobierno ha adoptado una política de desarrollo rural descentralizado reforzando la capacidad y la autoridad de la administración local elegida en las comunidades rurales de desarrollo (CRD). El principal instrumento de ejecución de esta estrategia es el Proyecto de Apoyo a las Comunidades Rurales (PACR), elaborado conjuntamente por el Banco Mundial y el FIDA en 1998.

B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA en Guinea

8. Desde 1980, el FIDA ha financiado ocho proyectos en Guinea por un importe total de DEG 67,7 millones, de los cuales DEG 11,4 millones fueron concedidos a través del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación. Cuatro de los proyectos están en curso de ejecución: tres han adoptado un enfoque de desarrollo local y el cuarto apoya la política de desarrollo rural descentralizado del Gobierno. Diseñado y dirigido por ONG locales en el contexto del PACR denominado, un mecanismo de investigación aplicada, la Iniciativa Piloto del FIDA para Inversiones Comunitarias Productivas (IPFICP), se dedica a desarrollar y ensayar otros procedimientos de planificación, ejecución y aportación de fondos para la financiación de la infraestructura comunitaria mediante un fondo de inversiones locales (FIL). Se está estudiando la viabilidad de extender la financiación del FIL a las inversiones productivas en infraestructura, elemento esencial para la reducción de la pobreza.

9. Se han extraído las enseñanzas siguientes: i) participación: los beneficiarios, y especialmente las mujeres campesinas, responden bien a un enfoque participativo de grupo. El apoyo a las organizaciones de base y la capacitación conexas, incluida la alfabetización funcional, son esenciales para garantizar la participación directa de las poblaciones locales en las actividades que se lleven a cabo en las aldeas. Como parte de este enfoque, el grupo-objetivo debería ocuparse de la fijación de prioridades, el diseño y la programación de actividades, dentro del marco de los proyectos y programas de apoyo; ii) servicios financieros: las instituciones financieras formales existentes no son apropiadas para satisfacer las necesidades de las familias de pequeños agricultores. Los servicios financieros, incluidos el crédito y el ahorro, deberían construirse desde la base, de tal manera que los beneficiarios sean plenamente responsables de la movilización y gestión de los recursos. En una fase posterior, pueden establecerse vínculos con el sistema formal mediante la refinanciación; iii) producción y comercialización: el valor del aumento de la producción agrícola y de otro tipo depende en gran medida de la disponibilidad de canales de comercialización. Esto requiere una infraestructura de transportes, instalaciones de comercialización e información adecuadas; iv) programación flexible: los calendarios de ejecución deberían ser lo suficientemente flexibles para permitir ajustes según la evolución de las circunstancias; una fase inicial de puesta en marcha y de investigación aplicada es esencial para establecer procesos participativos eficaces; v) administración del proyecto: la función de la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) debería consistir en apoyar las iniciativas locales, la programación, la administración financiera y el seguimiento de las actividades, y la ejecución debería encomendarse por contrata a los sectores público y privado y a ONG locales. La administración financiera es deficiente y, como se prevé en los proyectos más recientes, debería recibir el apoyo externo de expertos.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Guinea

Política de Guinea para la erradicación de la pobreza

10. La estrategia de desarrollo económico y social del Gobierno y su política de desarrollo rural descentralizado tienen como objetivo específico la reducción de la pobreza. La prioridad principal de esta estrategia se basa en: i) el fomento de un crecimiento de base amplia impulsado por el sector privado, que haga hincapié en el sector rural; ii) una mejor prestación de servicios; y iii) una mejor gestión de los asuntos públicos y un aumento de la capacidad institucional.

Actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes

11. Hay un amplio consenso entre los donantes acerca de la lucha contra la pobreza. Al formular su estrategia de asistencia al país, el Banco Mundial apoyó la celebración de una consulta nacional sobre el desarrollo de la población, cuyo tema principal era la reducción de la pobreza. El PNUD ayudó al Gobierno a formular una política de desarrollo humano sostenible que, entre otras cosas, se centra en la reducción de la pobreza. Otros varios donantes multilaterales y bilaterales apoyan los programas de lucha contra la pobreza o las políticas de descentralización del Gobierno. Sin embargo, el efecto general sobre la pobreza ha sido bastante limitado debido a: i) las discrepancias en las políticas, criterios, enfoques y procedimientos de los donantes; y ii) la limitada capacidad de coordinación del Gobierno.

Estrategia del FIDA en Guinea

12. La estrategia del FIDA en Guinea tiene por objeto reducir la pobreza incrementando los ingresos agrícolas y no agrícolas de manera sostenible y mejorando el nivel de vida de los pobres mediante actividades de desarrollo social. Con este fin, el Fondo apoya las políticas gubernamentales de descentralización y crecimiento del sector privado en el ámbito del desarrollo rural, aprovechando los logros institucionales relativos a las organizaciones de base, incluida la creación de asociaciones de servicios financieros (ASF). La estrategia del FIDA prevé tres líneas principales de intervención: i) desarrollo local participativo en beneficio de las aldeas, los agricultores y los grupos de mujeres; ii) apoyo a la descentralización y a las inversiones sociales productivas a nivel de la comunidad; y iii) integrando estos enfoques, prestar más apoyo a los servicios financieros rurales de fácil acceso y administrados por los beneficiarios, sobre la base de la experiencia adquirida con las ASF. La estrategia requiere el fortalecimiento continuo de las vinculaciones con el Banco Mundial en lo referente a la descentralización, con la *Agence française de développement* (Organismo francés de desarrollo) (AFD) para el desarrollo local, y con las ONG para el desarrollo de las ASF.

13. Los agentes principales de los proyectos y programas financiados por el FIDA son los hombres y las mujeres que viven en las aldeas pobres. Al abordar el desarrollo local se hace hincapié en la creación de grupos de hombres y/o mujeres que adquieren progresivamente la capacidad administrativa y financiera para decidir y llevar a cabo sus propias actividades de desarrollo. En apoyo de la descentralización, se atribuye especial importancia al refuerzo de la capacidad de gestión de los representantes elegidos a escala municipal y al fomento de la infraestructura social y económica de una o varias comunidades. En cuanto a la ejecución, los beneficiarios tendrán el apoyo de asociados de los sectores público y privado y de las ONG, mediante contratos tripartitos concertados con los beneficiarios y la administración del programa. Los representantes de los beneficiarios asumirán progresivamente funciones de administración del programa delegadas por el Gobierno.

14. En todas las intervenciones del FIDA se tienen en cuenta las siguientes consideraciones estratégicas y de ejecución: i) el fortalecimiento de las organizaciones de base y de su participación: los proyectos y programas aplican un enfoque participativo, según el cual los miembros más pobres de las aldeas pueden participar en el establecimiento de prioridades y la adopción de decisiones sobre la asignación de los recursos; ii) un crecimiento agrícola sostenible para reducir la pobreza: el fomento del crecimiento agrícola es crucial para luchar contra la pobreza. Se da especial importancia a la financiación de una agricultura sostenible y la utilización de los conocimientos locales, las técnicas apropiadas y la agricultura biológica. Se promueve un desarrollo selectivo de fondos de valles y se fomenta el acceso del grupo-objetivo a la tecnología, los insumos orgánicos adecuados y el crédito. Se financia la infraestructura necesaria para el acceso a los mercados y la comercialización; iii) la diversificación de las actividades generadoras de ingresos: aunque necesarios, la potenciación de la capacidad de acción de la población local y un mejor acceso a infraestructuras sociales y económicas fundamentales no bastan por sí solos para reducir la pobreza. El crecimiento económico para generar riqueza a nivel local, y las decisiones sobre la distribución de la riqueza así creada son

esenciales. De ahí que la promoción y diversificación de actividades generadoras de ingresos siga siendo un instrumento clave en la estrategia de reducción de la pobreza del FIDA; iv) el aumento de la eficiencia de las inversiones comunitarias: dada la limitación de los recursos financieros y humanos del país y la gravedad de la pobreza rural, los programas de desarrollo rural tienen por objeto mejorar la eficiencia económica de las inversiones comunitarias y promover la equidad social asegurando un acceso equitativo de la población rural, especialmente de los grupos marginados (mujeres, jóvenes, ancianos), a servicios de apoyo social y económico esenciales.

Justificación del programa

15. El programa financiará la creación de organizaciones de base viables promoviendo actividades generadoras de ingresos y mejorando los servicios sociales en las comunidades. Con este fin, aprovechará tanto experiencias anteriores como el potencial de recursos humanos y naturales de una de las regiones más pobres del país. Con objeto de garantizar su sostenibilidad, las inversiones del programa se decidirán de manera participativa, prestando especial atención a las trabas que encuentran las mujeres.

16. El programa se inscribe tanto en las principales políticas de reducción de la pobreza del Gobierno como en las prioridades de la estrategia institucional del FIDA. En particular, la participación progresiva de los beneficiarios en la administración del programa refleja una de las principales preocupaciones del Fondo.

PARTE II - EL PROGRAMA

A. Zona y grupo-objetivo del programa

17. **Zona del programa.** El programa se ejecutará en las prefecturas de Kankan, Mandiana y Kérouané, en la región de la Alta Guinea. La zona ha sido seleccionada en función de criterios de pobreza, su potencial de desarrollo y la presencia de iniciativas de otros donantes. La Alta Guinea tiene un clima típico de la sabana y suelos adecuados para la producción tanto de cultivos alimentarios como de algodón. La AFD se encarga de promocionar la producción de algodón, la tracción animal y los grupos de agricultores en la zona.

18. **Contexto.** Se calcula que la población total de las tres prefecturas asciende a unas 430 000 personas (1996), la mayoría de las cuales pertenecen a las tribus malinké y peuhl. La densidad demográfica oscila entre 35 habitantes/km² y menos de 8 habitantes/km². El tamaño de los hogares va desde las familias ampliadas de más de 30 miembros, pasando por familias de dimensiones medias, de unos diez miembros, hasta las unidades más pequeñas, de cinco o seis personas, que no son necesariamente monoparentales. Los derechos de aprovechamiento de la tierra y el tamaño de las explotaciones agrícolas varían considerablemente, dependiendo de factores como la herencia, los asentamientos y el tamaño de las familias. La mayoría de las explotaciones agrícolas son relativamente pequeñas (2 ha) y apenas disponen de equipo. Los principales cultivos son el maíz, el cacahuate, el arroz, el algodón y la mandioca. El ganado comprende reses n'dama y animales pequeños, que crían aproximadamente el 30% de las familias. La apicultura, la artesanía, la caza, la recolección de hierbas, el comercio y la extracción artesanal de oro son las principales actividades no agrícolas a las que se dedican personas de ambos sexos durante la estación seca. Los ingresos generados por la minería sirven por lo general para sufragar importantes gastos de inversión como la construcción de nuevas viviendas o la celebración de bodas, o para la adquisición de alimentos e insumos agrícolas. Dados los recursos de tierras disponibles, la mano de obra suele constituir el factor restrictivo en las estaciones de máxima actividad agrícola.

19. La autoridad tradicional de la aldea recae sobre un jefe, asesorado por un consejo de ancianos. Hay varios grupos de intereses y asociaciones de hombres, mujeres y jóvenes basadas en la ayuda mutua o en la prestación de trabajo a cambio de una remuneración, que incluyen a menudo *tontines* de ahorro y crédito en pequeña escala. Grupos de intereses económicos más formales se dedican a la producción de abono o fertilizantes orgánicos a partir de cáscaras de arroz u hojas de cacahuete, a la fabricación de ladrillos, etc.

20. **Grupo-objetivo.** El programa abarcará 200 de las aldeas más pobres del total de 400 aldeas de la zona. El grupo-objetivo estará integrado por toda la población de las aldeas, o sea unas 160 000 personas. Las aldeas se escogerán en función de los indicadores de pobreza, del potencial agrícola y de encuestas socioeconómicas efectuadas antes de la puesta en marcha de las actividades sobre el terreno. Se logrará una mejor orientación de los beneficios ajustando el apoyo del programa a las necesidades de las familias más pobres, es decir, estableciendo límites máximos a las subvenciones y préstamos y otras restricciones. El programa concederá especial atención a los obstáculos que encuentren las mujeres, que representan más del 50% del conjunto de los beneficiarios, y velará por que se beneficien de las actividades realizadas.

21. **Consideraciones de género.** Las mujeres tienen un papel importante en la agricultura, ya que son responsables de la práctica totalidad del trabajo realizado en las tierras comunes de la familia y en las de su propiedad (para lo cual crean frecuentemente grupos de intercambio de trabajo con otras mujeres). Durante la estación de máxima actividad agrícola llegan a trabajar de 12 a 14 horas diarias. La horticultura es un trabajo realizado mayoritariamente por mujeres, que también se ocupan de todas las tareas domésticas y del cuidado de los niños. Todos los indicadores sociales ponen de manifiesto la situación de desventaja de las mujeres, por ejemplo, su tasa de alfabetización es del 22%, menos de la mitad de la de los hombres (50%); la mortalidad materna es elevada, etc. Las mujeres no tienen acceso directo a la tierra y es frecuente que cuando se desarrollan los fondos de valles, las mujeres que habían explotado previamente la zona sean desplazadas sin indemnización, por lo que empeora su situación. La emigración masculina convierte a muchas mujeres en cabezas de familia *de facto*, o las somete a la autoridad de los suegros o hermanos mayores. Además, los servicios públicos de apoyo tienden a centrarse en los hombres y están compuestos de personal en su mayoría masculino.

B. Objetivos y alcance

22. El objetivo del programa es contribuir, de manera sostenible, a aumentar los ingresos y mejorar las condiciones de vida del grupo-objetivo, especialmente de las mujeres y otros grupos vulnerables. Entre los objetivos específicos figuran: i) la promoción de organizaciones de base sostenibles y en régimen de autogestión, capaces de hacerse cargo de su propio desarrollo; ii) el fomento de sistemas de servicios financieros rurales sostenibles, que tengan especialmente en cuenta las necesidades de las mujeres; iii) el incremento de los ingresos familiares agrícolas y no agrícolas; y iv) la planificación y utilización participativa y racional de los recursos del programa, así como la promoción de la coordinación con otros donantes.

23. El programa, que tendrá una duración de diez años, se ejecutará en tres fases, de acuerdo con los procedimientos del MFF. Al final de cada fase se procederá a un estudio detallado de la marcha del programa, tras el cual se decidirá si pasar o no a la fase siguiente. Para ello se ha definido un conjunto de parámetros que deberán alcanzarse en cada fase².

² Véase el apéndice IV.

C. Componentes

24. El programa tendrá cuatro componentes: i) creación de capacidad local; ii) financiación de las iniciativas locales y el desarrollo agrícola; iii) servicios financieros rurales; y iv) coordinación y administración del programa.

Creación de capacidad local

25. Este componente tiene por objeto reforzar la capacidad de las comunidades y los grupos de base, especialmente los de mujeres y otros grupos vulnerables, de hacerse cargo de su propio desarrollo. Con este fin, el programa: i) pondrá en marcha una campaña de información sobre su planteamiento, enfoque de género, posibilidades y limitaciones; ii) financiará un análisis participativo de los principales obstáculos que encuentren los hombres y las mujeres en las aldeas de la zona del programa, sus prioridades para superar dichas limitaciones y los recursos que podrán movilizar para ese fin. Partiendo de estas premisas, se elaborará un calendario de ejecución que se actualizará de manera participativa cada seis meses, cuando se examinen los resultados de las actividades en curso y se desarrollen nuevas iniciativas.

26. Las estructuras y organizaciones sociales existentes apoyarán la formación voluntaria de grupos. Se procurará garantizar la salvaguardia de los intereses de las mujeres al fijar prioridades tanto en el calendario de ejecución como en la formación de grupos.

27. Se impartirán cursos de alfabetización funcional de los miembros de los grupos voluntarios y de otras personas interesadas, sobre la base de métodos probados y puestos en práctica por las ONG. Dada la elevada incidencia del analfabetismo entre las mujeres, el programa les dará prioridad a la hora de impartir estos cursos. Se conseguirá crear más capacidad impartiendo formación administrativa y técnica a los miembros de los grupos.

28. Se enviará sobre el terreno a un máximo de 24 agentes, de los cuales 15 serán mujeres, de acuerdo con la prioridad concedida por el programa a la mujer. El personal recibirá formación sobre métodos participativos, sobre el enfoque del programa y sobre cuestiones de género, y se le facilitarán medios de transporte.

Financiación de las iniciativas locales y del desarrollo agrícola

29. El programa concederá dos tipos de financiación: i) a los microproyectos escogidos y diseñados de manera participativa; y ii) al desarrollo agrícola y las iniciativas locales que no puedan considerarse microproyectos.

30. Los microproyectos que recibirán financiación, como complemento de los recursos locales movilizados por los miembros de los grupos, pueden agruparse en tres grandes categorías: i) infraestructura social, como escuelas, centros de salud, abastecimiento de agua potable, centros de alfabetización, centros comunitarios, etc.; ii) inversiones con rentabilidad social y económica a largo plazo, como el desarrollo de fondos de valles y llanuras de aluvión, la plantación de bosques comunitarios y las obras de conservación de suelos y aguas; iii) inversiones en infraestructura que contribuyan a reducir los costos de las transacciones locales, incluidas la reparación de caminos y la mejora, construcción o reparación de mercados, mataderos, almacenes comunitarios, etc. Las inversiones en equipo de elaboración y comercialización, las pequeñas actividades comerciales, etc., deberán financiarse con crédito. Todas las inversiones en infraestructura se llevarán a cabo en estrecha colaboración con el PACR. Ya se han fijado los criterios de aprobación de los microproyectos.

31. El programa concederá financiación para actividades de apoyo a la agricultura y la comercialización que, de acuerdo con la demanda expresada, podrán consistir en: estudios de comercialización para la diversificación agrícola; apoyo a la comercialización mediante la difusión de información por radio; actividades de extensión especialmente dirigidas a las mujeres; y demostraciones de técnicas mejoradas en las fincas, por ejemplo, de utilización de insumos orgánicos y métodos biológicos.

Servicios financieros rurales

32. Hay una gran demanda de crédito en la zona del programa y, tras la experiencia positiva de la creación de ASF en el país, el programa financiará la creación de unas 50 asociaciones locales que presten atención prioritaria a las necesidades de las mujeres. Para ello, se llevará a cabo una evaluación inicial de los cambios registrados por el sector financiero rural en la zona del programa, junto con un estudio del potencial del mercado de crédito y ahorro en diferentes zonas. Se crearán asociaciones para el ahorro a largo plazo en forma de acciones. Los miembros y administradores de dichas asociaciones recibirán capacitación. Los gastos operacionales de estas asociaciones se financiarán en forma gradualmente decreciente durante un período de cuatro años, después del cual o bien serán capaces de autofinanciarse, o bien requerirán una reestructuración. Se creará una red de asociaciones que prestará servicios de capacitación, supervisión y asesoramiento, asumirá una función de intermediación y refinanciación y representará a las asociaciones ante las autoridades financieras. Durante la tercera fase del programa, las asociaciones que cumplan los criterios de rendimiento podrán solicitar donaciones individuales de capital por un máximo de USD 10 000 cada una, contra la emisión de acciones que se transferirán a dicha red. Esto les permitirá emprender la concesión de créditos a largo plazo.

33. Las ASF se dedicarán en especial a conceder pequeños préstamos a corto plazo. Para los microproyectos productivos que requieran una financiación a más largo plazo, por ejemplo para conseguir equipo de elaboración o abrir una tienda o un restaurante, etc., serán necesarias otras fuentes de financiación. Para ello, cuando sea posible, el programa proporcionará fondos para préstamos a corto y mediano plazo a intermediarios financieros ya existentes, como el *Crédit mutuel* y el *Crédit rural*, o mediante garantías a los bancos comerciales. Las modalidades de este subcomponente se definirán en el segundo año del programa con la ayuda de expertos externos.

34. Las actividades financieras de las ASF serán supervisadas por el Banco Central, mientras que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se dedicará al seguimiento de los aspectos técnicos de esta modalidad innovadora de servicio financiero local. Ambas instituciones contarán con el apoyo del programa en forma de equipo, capacitación del personal y financiación de gastos operacionales para las visitas sobre el terreno.

Coordinación y administración del programa

35. La ejecución del programa será responsabilidad del MAG. Se establecerá una Unidad de Coordinación del Programa (UCP) en Kankan, cuyo personal (principalmente mujeres) estará integrado por un coordinador, tres funcionarios cedidos para ayudar a las entidades asociadas de ejecución de las tres prefecturas a cumplir sus obligaciones contractuales, un especialista en seguimiento y evaluación (SyE), un jefe de contabilidad, dos contables, personal de secretaría, conductores y un guarda. Se aportarán fondos para costear un edificio de oficinas sencillo, vehículos, equipo y mobiliario de oficina, gastos operacionales y misiones de apoyo; y para el control interno de la administración y las auditorías internacionales. Se creará un sistema participativo de SyE y, al final de las fases primera y segunda del programa, se realizarán exámenes detallados junto con los beneficiarios, las entidades asociadas de ejecución, el Gobierno y la institución cooperante. El programa participará en un mecanismo de coordinación creado por el Gobierno y todos los donantes que contribuyen al desarrollo de la región de la Alta Guinea, conocido como el *Observatoire du développement rural en Haute-Guinée*.

D. Costos y financiación

36. Los costos totales del programa durante el período de ejecución de diez años se calculan en USD 19,8 millones, incluido un 14% para imprevistos. Los costos en divisas ascienden a USD 3,6 millones, o sea el 16% del total.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA^a
(en miles de USD)

| Componente | Moneda nacional | Divisas | Total | Porcentaje de divisas | Porcentaje del costo básico |
|---|-----------------|--------------|---------------|-----------------------|-----------------------------|
| Creación de capacidad local | 3 371 | 204 | 3 575 | 6 | 21 |
| Iniciativas locales y desarrollo agrícola | 4 163 | 1 391 | 5 554 | 25 | 32 |
| Servicios financieros rurales | 4 376 | 596 | 4 972 | 12 | 29 |
| Coordinación del programa | 2 263 | 1 036 | 3 299 | 31 | 19 |
| Costos básicos totales | 14 173 | 3 227 | 17 400 | 19 | 100 |
| Imprevistos | 2 019 | 388 | 2 407 | 16 | 14 |
| Costos totales del programa | 16 192 | 3 615 | 19 807 | 18 | 114 |

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

37. El programa se financiará mediante un préstamo del FIDA de USD 14,0 millones (71% de los costos totales) con aplicación del MFF, y una contribución del Gobierno de USD 1,8 millones (9%) en forma de derechos e impuestos no percibidos. Los accionistas de las ASF aportarán unos USD 3,0 millones en forma de financiación de gastos de seguimiento, apoyo a la red nacional, contribuciones al capital y a las reservas de cada 'caisse' y financiación de una parte cada vez mayor de los gastos operacionales. Los participantes directos que emprendan microproyectos contribuirán a los recursos locales. La contribución total de los beneficiarios ascenderá a unos USD 4,0 millones, o sea un 20% de los costos totales.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

| Componente | FIDA | | Gobierno | | Beneficiarios | | Total | | Divisas | Moneda nacional (excl. impuestos) | Derechos e impuestos |
|---|---------------|-----------|--------------|----------|---------------|-----------|---------------|------------|--------------|-----------------------------------|----------------------|
| | Cuantía | % | Cuantía | % | Cuantía | % | Cuantía | % | | | |
| Creación de capacidad local | 3 811 | 93 | 233 | 6 | 49 | 1 | 4 093 | 21 | 233 | 3 628 | 233 |
| Iniciativas locales y desarrollo agrícola | 4 526 | 72 | 794 | 13 | 997 | 16 | 6 316 | 32 | 1 574 | 3 948 | 794 |
| Servicios financieros rurales | 2 472 | 43 | 222 | 4 | 3 012 | 53 | 5 705 | 29 | 667 | 4 817 | 222 |
| Coordinación del programa | 3 207 | 87 | 485 | 13 | | | 3 692 | 19 | 1 140 | 2 066 | 485 |
| Desembolso total | 14 015 | 71 | 1 733 | 9 | 4 058 | 20 | 19 807 | 100 | 3 615 | 14 459 | 1 733 |

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

38. Las adquisiciones se ajustarán a los procedimientos establecidos por el FIDA. Los vehículos y el equipo se agruparán en lotes para obtener las mejores cotizaciones de precios y se adquirirán mediante licitaciones internacionales. Los bienes y el equipo cuyo costo se sitúe entre USD 50 000 y USD 150 000 se adquirirán mediante licitaciones locales, mientras que los contratos por un valor comprendido entre USD 50 000 y USD 5 000 se adquirirán previo cotejo local o internacional de los precios de tres proveedores que presenten facturas *pro forma*. Las partidas por un importe inferior a USD 5 000 se adquirirán mediante compra directa. Las obras públicas son de poca entidad y están dispersas, por lo que es poco probable que resulten atractivas para licitadores internacionales. Se dará preferencia a los contratistas locales, previa consulta de tres cotizaciones de precios, o a los artesanos locales. Las entidades asociadas de ejecución que hayan de realizar actividades del programa serán escogidas por la UCP tras una preselección en función de las cualificaciones, aplicando los procedimientos de adquisición mencionados anteriormente. Los representantes de los grupos rurales, los contratistas y el programa concertarán contratos para la ejecución de microproyectos. Los contratos adjudicados por la UCP serán aprobados por un comité de adquisiciones del programa presidido por el coordinador y en el que figurará un representante del MAG y del personal cedido. El jefe de contabilidad participará en calidad de observador.

39. **Desembolsos.** Para facilitar la ejecución del programa, se abrirá y mantendrá una cuenta especial en USD, con una asignación autorizada de USD 750 000, en un banco comercial aceptable para el FIDA. A petición del Gobierno, el FIDA depositará una suma inicial de USD 400 000 en la cuenta especial, que se repondrá periódicamente de conformidad con los procedimientos establecidos. El saldo de USD 350 000 se ingresará en la cuenta tras la aprobación de la segunda fase del programa. Los desembolsos por obras públicas, vehículos, equipo, estudios, asistencia técnica y contratos estarán supeditados a la presentación de la documentación completa. Todos los desembolsos, la financiación de las ASF, la ayuda a los intermediarios financieros, y los salarios y gastos operacionales se efectuarán contra la presentación de declaraciones de gastos certificadas. Los documentos originales justificativos de las declaraciones de gastos presentados se guardarán en la UCP y se pondrán a disposición de las auditorías y el examen de las misiones de supervisión. El Prestatario abrirá y mantendrá una cuenta del programa en una institución bancaria aceptable para el FIDA, en la cual depositará cada año, por adelantado, su parte de los costos del programa. Como condición para la efectividad del préstamo, el Prestatario hará un depósito inicial de USD 75 000. Las solicitudes de retiro de fondos estarán firmadas por el coordinador y por un representante del Ministerio de Hacienda. Los desembolsos de la UCP a las entidades asociadas de ejecución se efectuarán utilizando una cuenta de anticipos y con arreglo al programa de trabajo y presupuesto anuales (PTPA).

40. **Cuentas y auditoría.** Las entidades asociadas de ejecución y todas las demás partes contratadas mantendrán cuentas independientes para las actividades del programa. Dichas cuentas, junto con las del programa, serán comprobadas cada año por una empresa internacional de auditoría reconocida y que sea aceptable para el FIDA. El informe de auditoría recogerá un dictamen específico sobre los procedimientos de contratación externa de las entidades asociadas de ejecución, la gestión responsable de dichas entidades asociadas y su administración de los recursos del programa. También contendrá un dictamen independiente sobre la utilización de la cuenta especial y de las DG.

F. Organización y administración

41. La ejecución del programa será responsabilidad del MAG. La estructura administrativa comprenderá los elementos siguientes: i) grupos de base, incluidos los campesinos participantes que lleven a cabo microproyectos prioritarios con el apoyo del programa. Si dichos grupos no existen todavía, se crearán con carácter voluntario tras la aprobación del microproyecto o los microproyectos. Dentro de los grupos habrá comités encargados de la administración, el funcionamiento y el mantenimiento de los microproyectos. Los grupos recibirán formación, asesoramiento y supervisión

regular de los agentes sobre el terreno. Los grupos llevarán a cabo actividades participativas de SyE junto con el personal del programa; ii) comités de asesoramiento comunitario (CAC): en cada una de las 25 CRD participantes en el programa, se establecerá un CAC integrado por seis campesinos y campesinas participantes, dos miembros escogidos del Consejo de la CRD, un representante de la Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de la prefectura y el secretario de fomento del desarrollo de la CRD. Se procurará que ninguno de los miembros del comité acumule funciones representativas o administrativas. Los CAC serán responsables de examinar los microproyectos propuestos y asesorar a la UCP acerca de su aceptabilidad. La UCP tendrá en cuenta las opiniones de los CAC cuando decida si aprobar o no los microproyectos, pero conservará su autonomía decisoria. En función de la experiencia adquirida durante la primera fase y de las conclusiones del examen detallado que se realizará al concluir dicha fase, la facultad de aprobar microproyectos pasará de la UCP a los CAC a partir de la segunda fase. Los CAC se reunirán con la frecuencia necesaria y a petición de la UCP para examinar los microproyectos propuestos; iii) el comité directivo del programa (CDP): el CDP será una pequeña institución operativa presidida por un representante del MAG, e integrada por el inspector regional del Ministerio, tres representantes de las prefecturas interesadas y uno del Ministerio de Hacienda, y siete campesinos participantes. A partir de la tercera fase, un representante de los campesinos participantes presidirá el CDP. Dicho comité se encargará del examen y la aprobación de los PTPA, el informe anual y el informe de auditoría. A nivel del comité, los programas de trabajo y presupuestos presentarán cifras agregadas de los aspectos físicos y financieros. A nivel de prefectura, serán la UCP, o el CAC en las últimas fases del programa, los encargados de la aprobación de los diferentes microproyectos. El comité se reunirá dos veces al año en Kankan y el coordinador será su secretario; iv) la UCP: la UCP se ocupará de la planificación, la administración financiera, la contratación y el seguimiento de las entidades asociadas de ejecución, los métodos participativos de SyE de las actividades del programa y su impacto, y del control de la administración interna.

42. Las aldeas se escogerán con arreglo a criterios de pobreza e indicadores que reflejen el potencial de desarrollo y la cohesión social de la zona. Para ello, se preparará un diagnóstico en cada una de las tres prefecturas durante el primer año del programa. En la primera fase quedarán abarcadas un total de 42 aldeas en las tres prefecturas. Cada aldea recibirá apoyo durante un período de cuatro años y ejecutará microproyectos durante el primer, segundo y cuarto año de su participación en el programa, por un importe total de unos USD 20 000 por aldea. La planificación de microproyectos en el PTPA se hará en términos financieros; las decisiones sobre los microproyectos que deban financiarse las adoptará la UCP a lo largo del ejercicio fiscal. La planificación de otras actividades se llevará a cabo conjuntamente con las entidades asociadas de ejecución, en estrecha colaboración con el PACR.

43. **Actividades participativas de SyE.** El enfoque del programa impondrá la creación de un sistema de SyE eficaz, que permita a la administración seguir de cerca los avances realizados y ajustar las modalidades básicas de ejecución en función de las necesidades. Ya se han determinado los indicadores básicos, y el recurso a métodos participativos será uno de los requisitos para pasar a la segunda fase del programa. La realización de exámenes detallados al final de la primera y de la segunda fase se confiará a la UCP.

44. **Talleres de información.** La UCP organizará dos veces al año talleres de información para examinar los resultados logrados, las limitaciones encontradas y otras cuestiones relacionadas con la ejecución que afecten a la zona del programa. Participarán en los talleres los presidentes de las CRD, representantes de las tres prefecturas interesadas, la Cámara Regional de Agricultura, las direcciones de planificación, el PACR y las organizaciones de base, así como personal de las entidades asociadas de ejecución y los servicios de apoyo en la zona.

G. Justificación económica

45. **Beneficios y beneficiarios.** Se esperan, entre otros, los siguientes beneficios del programa: i) una reducción de los costos de las transacciones locales gracias a un mejor acceso a los mercados, la disponibilidad de servicios financieros rurales locales y mejoras en la tecnología agrícola y la comercialización; ii) un aumento de la producción agrícola en una zona que por lo general es deficitaria; iii) una mejora de la situación nutricional y de la seguridad alimentaria de las familias; iv) una mayor disponibilidad de recursos de inversión gracias a una mayor proporción de valor añadido en manos de los productores; v) una mayor disponibilidad de información, capacitación y tecnologías apropiadas; vi) el fortalecimiento de la capacidad negociadora de los hombres y las mujeres productores; vii) una mejora de la situación económica de la mujer y su participación creciente en la administración de las organizaciones de base; viii) una mayor sostenibilidad de recursos naturales como suelos, aguas y vegetación; y ix) una mejor atención sanitaria y educativa.

46. A lo largo del período de ejecución de diez años, el programa beneficiará a 200 aldeas y, directa o indirectamente, a un total de 160 000 personas. Un mínimo de 12 000 campesinos participantes seguirán cursos de alfabetización, y se reforzarán unas 400 organizaciones de base que cuentan con 8 000 miembros. Hacia el final del programa, las 50 ASF tendrán unos 25 000 accionistas, de los cuales al menos la mitad serán mujeres.

47. **Mujeres.** La financiación concedida por conducto de las ASF y del programa apoyará las iniciativas y actividades económicas de las mujeres, mejorando así sus ingresos y su reconocimiento social. Los efectos indirectos de estas actividades serán una mejora de la nutrición de los niños y un aumento de la escolarización. El equipo de elaboración financiado gracias al programa aumentará el valor añadido en manos de las mujeres y reducirá en parte su carga de trabajo. La alfabetización funcional y otras enseñanzas potenciarán la autonomía de las mujeres y su capacidad de gestionar su propio desarrollo.

48. **Viabilidad económica.** La combinación de microproyectos que deberán ejecutarse durante el período de diez años previsto resulta difícil de evaluar y no se ha calculado la tasa general de rendimiento del programa. Se han elaborado presupuestos para algunos de los cultivos principales, que ponen de manifiesto la conveniencia económica de la diversificación. Se han realizado estimaciones de flujos de fondos para varias actividades habituales generadoras de ingresos. El incremento general de la producción agrícola, gracias al desarrollo de las llanuras de aluvión y los fondos de valles, se cifrará en torno a las 8 000 t de arroz anuales a pleno rendimiento. La producción de otros cultivos aumentará de resultas de una mejor integración del ganado y la rotación de los cultivos, el uso de semillas mejoradas y una mayor fertilidad del suelo gracias al uso de materia orgánica.

H. Riesgos

49. Como prevé el programa, un enfoque participativo requiere un marco cronológico apropiado para garantizar que las mujeres y los grupos de población vulnerables participen efectivamente en la adopción de decisiones, la ejecución y la administración. Existe el riesgo de que, en vista de los criterios de desembolso, el Gobierno y los donantes traten de acelerar el proceso restando así eficiencia a dicho enfoque. Un seguimiento riguroso de los grupos de población que participan en la fijación de prioridades y la adopción de decisiones reducirá este riesgo.

50. Entre los demás riesgos figuran: i) una coordinación insuficiente entre los diferentes proyectos y programas que se ejecutan en la zona, que se corregirá merced al *Observatoire*; ii) la contratación de entidades asociadas de ejecución de los sectores público y privado y de las ONG entraña el riesgo de que su capacidad sea insuficiente o inadecuada. El recurso a licitaciones y a la preselección en función de las cualificaciones puede atenuar este peligro. Asimismo, la competencia del personal de la UCP determinará en buena medida los resultados del programa, y el personal se seleccionará con arreglo a criterios de competitividad.

I. Impacto ambiental

51. Varios tipos de microproyectos tendrán un impacto positivo en el entorno, como la protección de manantiales, construcción de terraplenes siguiendo las curvas de nivel, bosques comunitarios, ordenación de zonas protegidas, etc. El desarrollo de llanuras de aluvión y fondos de valles tiene lugar en tierras ya cultivadas y, por lo tanto, es neutral desde el punto de vista ambiental. Se procurará lograr una mejor gestión de la fertilidad del suelo mediante la aplicación de medidas biológicas y la integración de la ganadería. Por otra parte, las obras de reparación de caminos pueden tener un efecto negativo debido a la tala de árboles y a la erosión, pero serán fenómenos muy localizados. En términos generales, el programa se clasifica en la categoría “B”, y todas las actividades de financiación propuestas se evaluarán teniendo en cuenta su impacto ambiental. Dadas las dimensiones relativamente reducidas de los microproyectos, el análisis será sencillo.

J. Características innovadoras

52. En consonancia con la estrategia del FIDA, el programa se basa en varias características innovadoras, entre las que cabe destacar: i) aplicación de un enfoque participativo y atención prioritaria a la mujer; ii) reconocimiento de la responsabilidad de los campesinos participantes en lo referente a su propio desarrollo y de las funciones de asesoramiento y complementación del programa; iii) un mecanismo flexible de financiación y un enfoque de la programación y la ejecución basado en la demanda y las iniciativas de los campesinos participantes; iv) participación progresiva de los beneficiarios en la adopción de decisiones y la administración del programa; v) contratación externa de actividades de ejecución por medio de contratos tripartitos; y vi) establecimiento de un mecanismo de coordinación como el *Observatoire*, y de una estrecha cooperación con el PACR.

PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

53. Un Contrato de Préstamo entre la República de Guinea y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

54. La República de Guinea está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

55. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV - RECOMENDACIÓN

56. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Guinea, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diez millones doscientos mil Derechos Especiales de Giro (DEG 10 200 000), con vencimiento el 1° de noviembre del 2039, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 16 de noviembre de 1999)

1. Para ejecutar el programa, el Gobierno de la República de Guinea (denominado en adelante “el Gobierno”) pondrá los recursos del préstamo a disposición del organismo principal del mismo de conformidad con lo que establezcan los programas de trabajo y presupuestos anuales (PTPA) y los procedimientos nacionales habituales en la esfera de la asistencia al desarrollo.

2. A este fin, el Gobierno depositará cada año en la Cuenta del Programa, durante la primera fase del mismo, fondos de contrapartida, en francos guineos, por un monto equivalente a USD 75 000. Durante las fases sucesivas, el Gobierno repondrá la Cuenta del Programa depositando en ella, por adelantado, los fondos de contrapartida que se establezca en el PTPA del año correspondiente del programa. Los fondos de contrapartida serán contabilizados en el Programa de Inversión Pública.

3. De acuerdo con los objetivos del Mecanismo Flexible de Financiación, el programa se dividirá en tres fases diferentes. El paso de una fase a otra dependerá del cumplimiento de una serie de condiciones. Al término de la primera fase, el Gobierno, un representante de los beneficiarios y el FIDA evaluarán conjuntamente los logros del programa y recomendarán el paso a la segunda fase o la terminación del programa. La decisión final sobre el paso de la primera a la segunda fase corresponderá al FIDA.

4. De la fase I a la fase II: las condiciones necesarias para pasar de la primera a la segunda fase del programa serán las siguientes:

a) Condiciones institucionales necesarias

- i) que exista un sistema eficiente de supervisión interna e información que facilite información pertinente sobre la gestión;
- ii) que el sistema de seguimiento y evaluación (SyE) funcione satisfactoriamente y permita evaluar el cumplimiento de las condiciones para pasar a la siguiente fase del programa; que los informes se presenten en los plazos establecidos; y que se hayan realizado las evaluaciones participativas;
- iii) que se hayan precisado en un manual de gestión del fondo de apoyo a iniciativas locales (FAIL), y se apliquen de forma satisfactoria, los mecanismos y procedimientos de financiación de los planes de acción y de los microproyectos y medidas prioritarias (MMP).

b) Condiciones económicas, técnicas y financieras necesarias

- i) que en los planes de acción, y en los MMP que éstos establecen, se tengan debidamente en cuenta las prioridades y necesidades de los grupos más desfavorecidos;
- ii) que al menos el 30% de todas las iniciativas del programa beneficie directamente a las mujeres;
- iii) que se hayan establecido y sean operativas 12 asociaciones de servicios financieros (ASF) por lo menos.

5. De la fase II a la fase III: las condiciones necesarias cuyo cumplimiento se ha de evaluar al término de la segunda fase para pasar a la tercera serán las siguientes, salvo que se introduzca alguna modificación al término de la primera fase:

a) Condiciones institucionales necesarias

- i) que el sistema de supervisión y de información financiera registre un progreso satisfactorio del programa y se disponga de una documentación adecuada;
- ii) que se cumplan las condiciones para la retirada progresiva de la Unidad de Coordinación del Programa (UCP) en favor de los agentes locales:
 - que al menos el 50% de todos los planes de actuación pueda ser preparado por los propios agentes locales, con un apoyo limitado del programa;
 - que al menos el 50% de los FAIL pueda ser cogestionado por la UCP y las organizaciones locales y su estructura estratificada;
- iii) que se haya establecido una estructura nacional de apoyo para ofrecer asesoramiento experto a las ASF y se ofrezca asistencia al personal de dichas asociaciones.

b) Condiciones económicas, técnicas y financieras necesarias

- i) que al menos el 50% de las iniciativas del programa beneficie directamente a las mujeres;
- ii) que al menos dos tercios de los MMP financiados tengan un impacto positivo sobre el grupo-objetivo y registren unas tasas de rendimiento aceptables, con arreglo al sistema de SyE;
- iii) que al menos el 50% de las organizaciones rurales que reciben apoyo a través del programa sean capaces de mantener un sistema sencillo de contabilidad y de gestionar sus propias actividades;
- iv) que al menos el 70% de las ASF creadas en el marco del programa sean operativas:
 - que las tasas de reembolso sean satisfactorias, permitiendo que el 70% de las ASF que hayan funcionado durante más de cuatro años cubran sus costos operativos (incluida la asistencia técnica); y
 - que los préstamos a mujeres representen más del 30% del total.

6. El Gobierno, como parte de su obligación de mantener unas prácticas ambientales racionales, según establecen las Condiciones Generales, mantendrá en el marco del programa unas prácticas adecuadas de gestión de los plaguicidas. A tal fin, el Gobierno se asegurará de que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del programa figure entre los prohibidos por el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tal como se enmiende de tiempo en tiempo, o esté incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) o 2 (muy peligrosos) de la clasificación de plaguicidas por su grado de riesgo recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y orientaciones para esa clasificación, 1996-1997, tal como se enmiende de tiempo en tiempo.

ANEXO

7. El Gobierno eximirá de impuestos todas las importaciones. Los impuestos y derechos aplicados a todas las mercancías, obras públicas y servicios financiados con el préstamo serán considerados parte de los fondos de contrapartida que se espera que el Gobierno facilite.
8. Con cargo a los recursos del préstamo, el Gobierno asegurará al personal del programa contra riesgos sanitarios y accidentes, de acuerdo con la legislación nacional vigente que regule las condiciones de trabajo.
9. En igualdad de condiciones, el Gobierno se compromete a dar prioridad a las candidaturas de mujeres para ocupar puestos vacantes en el programa, especialmente si se trata de puestos de carácter técnico.
10. Condiciones previas a la entrada en vigor del contrato de préstamo:
 - a) que el personal de la UCP, que tendrá una experiencia y unas calificaciones que el FIDA considere aceptables, sea contratado de acuerdo con los procedimientos que hayan establecido el Gobierno y el FIDA;
 - b) que el Gobierno haya abierto una Cuenta Especial en un banco o institución financiera aceptable para el FIDA;
 - c) que el Gobierno haya abierto una Cuenta del Programa y haya depositado en ella fondos de contrapartida en francos guineos por un monto equivalente a USD 75 000, que representan la consignación presupuestaria inicial del Gobierno; y
 - d) que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por un consejero jurídico competente u otra autoridad oficial aceptable para el FIDA.
11. Se establecen las siguientes condiciones adicionales para el desembolso del préstamo:
 - a) No se realizará ningún retiro de fondos hasta que:
 - i) se haya redactado un manual de actuación en cuestiones administrativas, financieras y de contabilidad;
 - ii) se haya establecido un sistema de contabilidad del proyecto; y
 - iii) se haya elegido un auditor del programa.
 - b) No se realizará ningún retiro de fondos para sufragar gastos relacionados con la categoría de “apoyo a intermediarios financieros” antes del segundo año del programa y mientras que no se hayan establecido con asistencia especializada las modalidades de uso de los fondos;
 - c) No se realizará ningún retiro de fondos para cubrir gastos relacionados con la fase II del programa hasta que no se hayan cumplido las condiciones necesarias para pasar de la fase I a la fase II;
 - d) No se realizará ningún retiro de fondos para cubrir gastos relacionados con la fase III del programa hasta que no se hayan cumplido las condiciones necesarias para pasar de la fase II a la fase III.

COUNTRY DATA

GUINEA

| | | | |
|---|---------------------------|--|------------------|
| Land area (km² thousand) 1996 1/ | 246 | GNP per capita (USD) 1997 2/ | 550 |
| Total population (million) 1997 1/ | 6.9 | Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-97 2/ | 2.7 |
| Population density (people per km²) 1996 1/ | 27 | Average annual rate of inflation, 1990-97 2/ | 6.2 |
| Local currency | Guinea Franc (GNF) | Exchange rate: USD 1 = | GNF 1 320 |
| Social Indicators | | Economic Indicators | |
| Population (average annual population growth rate), 1980-97 1/ | 2.6 | GDP (USD million), 1997 1/ | 3 888 |
| Crude birth rate (per thousand people), 1997 1/ | 41 | Average annual rate of growth of GDP 1/ | |
| Crude death rate (per thousand people), 1997 1/ | 17 | 1980-90 | n.a. |
| Infant mortality rate (per thousand live births), 1997 1/ | 120 | 1990-97 | 5.0 |
| Life expectancy at birth (years), 1997 1/ | 46 | Sectoral distribution of GDP, 1997 1/ | |
| Number of rural poor (million) (approximate) 1/ | n.a. | % agriculture | 23 |
| Poor as % of total rural population 1/ | n.a. | % industry | 35 |
| Total labour force (million), 1997 1/ | 3.3 | % manufacturing | 4 |
| Female labour force as % of total, 1997 1/ | 47 | % services | 42 |
| Education | | Consumption, 1997 1/ | |
| Primary school gross enrolment (% of relevant age group), 1996 1/ | 48 | General government consumption (as % of GDP) | 7 |
| Adult literacy rate (% of total population), 1995 3/ | 36 | Private consumption (as % of GDP) | 74 |
| Nutrition | | Gross domestic savings (as % of GDP) | |
| Daily calorie supply per capita, 1995 3/ | 2 150 | Balance of Payments (USD million) | |
| Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100), 1995 3/ | 68 | Merchandise exports, 1997 1/ | 938 |
| Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5), 1992-97 1/ | n.a. | Merchandise imports, 1997 1/ | 813 |
| Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5), 1992-97 1/ | 24 | Balance of merchandise trade | 125 |
| Health | | Current account balances (USD million) | |
| Health expenditure, total (as % of GDP), 1990-97 1/ | n.a. | Before official transfers, 1997 1/ | - 207 |
| Physicians (per thousand people), 1990-97 1/ | 0.1 | after official transfers, 1997 1/ | - 91 |
| Percentage population without access to safe water, 1990-96 3/ | 54 | Foreign direct investment, 1997 1/ | 1 |
| Percentage population without access to health services, 1990-95 3/ | 20 | Government Finance | |
| Percentage population without access to sanitation, 1990-96 3/ | 69 | Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP), 1996 1/ | n.a. |
| Agriculture and Food | | Total expenditure (% of GDP), 1996 1/ | n.a. |
| Food imports as percentage of total merchandise imports, 1997 1/ | n.a. | Total external debt (USD million), 1997 1/ | 3 520 |
| Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land), 1995-97 1/ | 47 | Present value of debt (as % of GNP), 1997 1/ | 67 |
| Food production index (1989-91=100), 1995-97 1/ | 129.2 | Total debt service (% of exports of goods and services), 1997 1/ | 21.5 |
| Land Use | | Nominal lending rate of banks, 1997 1/ | 21.5 |
| Arable land as % of land area, 1996 1/ | 2.4 | Nominal deposit rate of banks, 1997 1/ | 17.5 |
| Forest area (km ² thousand), 1995 1/ | 64 | | |
| Forest area as % of total land area, 1995 1/ | 25.9 | | |
| Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/ | 10.9 | | |

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 1999

2/ World Bank, *Atlas*, 1999

3/ UNDP, *Human Development Report*, 1998

PREVIOUS IFAD LOANS TO GUINEA

| Project Name | Initiating Institution | Cooperating Institution | Lending Terms | Board Approval | Loan Effectiveness | Current Closing Date | Loan Acronym | Approved Loan Amount | Disbursement (% of approved amount) |
|---|---|--------------------------------|---------------|----------------|--------------------|----------------------|--------------|----------------------|-------------------------------------|
| Siguiro Rural Development Project | IFAD | African Development Bank (ADB) | HC | 05 Dec 80 | 30 Apr 81 | 31 Dec 92 | 56 - GU | 9 850 000 | 89.6% |
| Gueckedou Agricultural Development Project | World Bank: International Development Association (IDA) | World Bank: IDA | HC | 04 Sep 85 | 26 Sep 86 | 30 Jun 92 | 170 - GU | 5 050 000 | 25.3% |
| Second Siguiro Rural Development Project | IFAD | AfDB | HC | 04 Sep 91 | 22 Jan 93 | 30 Jun 99 | 285 - GU | 9 400 000 | 34.8% |
| Smallholder Development Project in the Forest Region | IFAD | UNOPS | HC | 02 Dec 92 | 23 Feb 94 | 31 Mar 00 | 313 - GU | 9 850 000 | 68.0% |
| Fouta Djallon Agricultural Rehabilitation Project | IFAD | UNOPS | HC | 14 Sep 88 | 06 Jan 90 | 31 Dec 96 | S12 - GU | 11 400 000 | 94.4% |
| Smallholder Development Project in North Lower Guinea | IFAD | UNOPS | HC | 14 Sep 95 | 01 Jul 96 | 31 Dec 04 | 389 - GU | 10 200 000 | 29.9% |
| Fouta Djallon Local Development and Agricultural Rehabilitation Programme | IFAD | UNOPS | HC | 04 Dec 96 | 28 Jan 98 | 30 Jun 05 | 430 - GN | 6 950 000 | 10.7% |
| Village Communities Support Project | World Bank: IDA | World Bank: IDA | HC | 02 Dec 98 | | 30 Jun 04 | 487 - GN | 5 000 000 | |

All amounts are in SRD

HC = Highly concessional



CADRE LOGIQUE

| Résumé descriptif | Indicateurs objectivement vérifiables | Source d'information | Risques/hypothèses |
|---|--|---|---|
| 1. OBJECTIF GLOBAL | | | |
| Contribuer à l'amélioration des revenus et du niveau de vie des groupes et populations rurales ciblées, dans un souci de développement durable | <ul style="list-style-type: none"> - Accroissement de la sécurité alimentaire des ménages - Accroissement des revenus - Réduction des coûts de transaction commerciale - Amélioration de l'état de santé et des conditions de vie - Amélioration de la situation des femmes et des plus démunis - Progression du niveau d'alphabétisation | <ul style="list-style-type: none"> - Statistiques agricoles nationales - Etudes et enquêtes de suivi-évaluation du Programme et du MAE - Evaluations externes et études d'impact - Revues de fin de phase - Rapport terminal d'évaluation | <ul style="list-style-type: none"> - Contexte socio-politique et économique stable - Application des mesures de libéralisation et de promotion du secteur privé - Politique de décentralisation effective - Reconnaissance légale des OB comme partenaires de plein droit au développement - Synergie avec les programmes nationaux et sectoriel (PNSA, PACV, PCK, PDR - AFD) |
| 2. OBJECTIFS SPÉCIFIQUES | | | |
| 1. Renforcer les capacités d'autopromotion et de développement des organisations à la base (OB), surtout des femmes et des groupes vulnérables | <ul style="list-style-type: none"> - Dynamisme et pérennité des organisations de base (OB) - Participation des femmes aux instances de gestion des OB - Niveau de structuration et de démocratie interne des OB - Niveau d'autonomie financière des OB - Niveau de maîtrise de la comptabilité et le gestion de leurs activités par les OB - Capacité des OB à développer de manière autonome des plans d'action et microprojets/actions prioritaires (MAP) - Pourcentage d'OB fonctionnelles et viables (OB économiques) | <ul style="list-style-type: none"> - Rapports des opérateurs spécialisés - Rapports de suivi interne - Enquêtes spécifiques d'évaluation - Revues de fin de phase - Rapports et documents de diagnostic et planification participatifs (DPP) - Dossiers des MAP | <ul style="list-style-type: none"> - Opérateurs spécialisés efficaces et équipes locales pour les DPP fonctionnelles - Les DPP prennent en considération les besoins et problématiques des groupes vulnérables - Formation adaptée aux besoins des OB et accès égal des femmes et des hommes aux formations - Pas de conflits majeurs entre groupes sociaux, élus locaux, communautés, etc. |
| 2. Faciliter de manière durable l'accès aux services financiers des populations rurales pauvres en particulier des femmes | <ul style="list-style-type: none"> - Pourcentage des bénéficiaires, dont femmes, qui accèdent au crédit chaque année, par objet et durée - Capacités d'autogestion et autonomie financière des ASF - Durabilité et dynamisme du réseau ASF (y inclus leur structure faïtière) - Professionnalisation des services d'appui aux ASF | <ul style="list-style-type: none"> - Études d'impact et marketing - Rapports des opérateurs spécialisés - Audits des ASF - Rapports de contrôle de la BCRG | <ul style="list-style-type: none"> - Participation des femmes dans l'actionnariat et les encours supérieur à 30 % - Diversification de l'offre et de la durée des crédits - Agrément des ASF par les autorités de tutelle - Création d'une structure faïtière des ASF |
| 3. Améliorer les conditions de la production et augmenter et diversifier les revenus (agricoles et non agricoles) des groupes cibles | <ul style="list-style-type: none"> - Adaptation du FAIB aux besoins d'investissement identifiés à la base et rapidité de mobilisation de financement des MAP - Complémentarité du FAIB avec les autres sources (autres programmes, institutions financières, ASF) - Accès aux zones de production et aux marchés - Augmentation et diversification des revenus des exploitations - Augmentation de la production et des superficies cultivées | <ul style="list-style-type: none"> - Rapport de supervision - Rapport du partenaire - Rapports de campagne agricole - Rapports du SRGR - Rapport du SNPRV - Enquêtes agricoles permanentes - Examen à mi-parcours | <ul style="list-style-type: none"> - Complémentarité des activités sur le terrain avec le PCK - Marchés capables d'absorber les excédents de production - Le partenaire doit être dynamique - Procédures de financement simples, transparentes et compréhensibles |
| 4. Assurer une utilisation rationnelle des ressources du Programme et renforcer la coordination et la concertation entre intervenants en Haute Guinée | <ul style="list-style-type: none"> - Tableaux de bord financiers et de gestion produits par l'UCP - Niveau de complémentarité entre programme - Qualité des études et rapports produits par l'observatoire régional du développement rural en Haute Guinée | <ul style="list-style-type: none"> - Rapport du contrôle financier et de gestion - Rapports de supervision - Audits annuels - Rapports de l'Observatoire | <ul style="list-style-type: none"> - Respect des procédures administratives, financières et comptables - Coordination institutionnelle acceptée et promue par l'ensemble des intervenants |





| Résumé descriptif | Résultats/indicateurs objectivement vérifiables | Source d'information | Risques/hypothèses |
|--|---|--|---|
| 3. RÉSULTATS | | | |
| <p>Un processus de programmation participative est mis en place et est progressivement pris en charge par les OB et les acteurs locaux</p> <p>La participation des femmes au développement local et à la gestion des OB est accrue</p> <p>Les capacités organisationnelles et de gestion des OB sont renforcées</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Qualité des DPP et des documents de plan d'action et de MAP - Pertinence de l'approche proposée pour la réalisation des DPP et la mise en œuvre de l'approche participative - Niveau de maîtrise de la planification locale par les acteurs locaux - Les groupements de femmes sont renforcés (organisation et gestion) - Niveau de participation des femmes dans la gestion des OB - Environ 80% des OB appuyées sont fonctionnelles et se sont développées avec l'appui du Programme - Au moins 70% des OB appuyées ont rédigé leurs règlements internes qui sont connus et appliqués par tous - 70% des OB appuyées sont capables de tenir une comptabilité simplifiée de leurs activités économiques - 70% des OB ont amélioré la maîtrise des paramètres de gestion de leurs activités avec l'appui du Programme - 70% des OB ont amélioré leurs capacités de planification de leurs activités et sont capables de réaliser leurs propres diagnostics, de définir leurs priorités dans les domaines de la formation, du développement des productions agro-pastorales et des infrastructures de production, et d'élaborer des plans d'action et des MAP avec un appui externe limité - Au moins 25 % des membres des OB sont alphabétisés - 70% des OB sont en mesure de présenter leurs plans d'action et MAP aux différentes sources de financement, et de négocier les modalités de financement et leur contribution - Les OB organisent des cadres villageois de concertation des OB - Les OB s'organisent en structures faïtières (unions, fédérations) selon leurs propres besoins - Les activités de formation sont définies avec et pour les OB - Plus de 70 % des OB participent effectivement à la passation des marchés avec les fournisseurs de biens et services | <ul style="list-style-type: none"> - Rapports d'activités de l'opérateur principal pour l'approche participative - Examens des documents de plans d'action et des MAP - Rapports d'activités des opérateurs spécialisés pour les activités de formation - Enquêtes participatives auprès des bénéficiaires et des OB - Séminaires de S-E participatif - Rapports des auto-évaluations - Rapports d'activités des OB - Examen de la comptabilité des OB | <ul style="list-style-type: none"> - Professionalisme et compétence des opérateurs spécialisés retenus - Efficacité des équipes locales pour l'appui à la réalisation des DPP - Bonne compréhension par les OB et les acteurs locaux des objectifs, des procédures et des obligations du Programme - Sensibilisation/ information réalisée à tous les niveaux et plus particulièrement des femmes et des groupes vulnérables - Participation active des bénéficiaires aux formations (y inclus alphabétisation), plus particulièrement des femmes et des groupes vulnérables |
| <p>La gestion des ASF est placée sous la responsabilité des bénéficiaires qui acquièrent les techniques et les comportements requis et disposent d'outils de contrôle interne adaptés</p> <p>Le réseau des ASF est financièrement viable et autonome : il prend en charge ses charges de fonctionnement et a les capacités de s'auto promouvoir</p> <p>L'accès au crédit se développe suivant un processus progressif ; il couvre les- besoins à très court terme, à court terme, puis à moyen terme dans le cadre d'un apprentissage maîtrisé</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Adaptation des services financiers aux besoins des groupes cibles et au financement des activités génératrices de revenus - Les ASF sont correctement capitalisées et indépendantes - Les femmes représentent au moins 30% des actionnaires des ASF et 30% des bénéficiaires de prêts - 80% des actionnaires des ASF accèdent au crédit à TCT et 50% au crédit à CT - Les structures d'appui technique et de suivi de proximité et de contrôle externe des ASF sont pérennisées et appuient efficacement les ASF - Une structure faïtière des ASF a été mise en place et est à même de prendre en charge le développement des ASF pour l'après Programme - L'agrément des ASF par la BCRG a été obtenu dès le départ et le cadre réglementaire pour la microfinance est adapté aux ASF - L'appui aux autorités de tutelle leur permet d'exercer leurs missions de suivi et/ou d'agrément - Rôle d'intermédiation financière des ASF et complémentarité entre systèmes financiers décentralisés (SFD) - Niveau de rentabilité des ASF et autres SFD appuyés | <ul style="list-style-type: none"> - Rapports des opérateurs de suivi de proximité des ASF (contrôles externes) - Rapports de S-E et d'activité de la structure d'expertise nationale - Comptabilité des ASF et des SFD appuyés - Enquêtes d'impact - Études du marché financier - Agrément de la BCRG | <ul style="list-style-type: none"> - Évolution et adaptation du cadre réglementaire - Efficacité des partenaires spécialisés - Existence de partenaires financiers crédibles - Complémentarité entre le financement du FAIB, des ASF et des autres sources de crédit - Distribution de masse des crédits à très court terme et à court terme - Mobilisation des bénéficiaires |



| Résumé descriptif | Résultats/indicateurs objectivement vérifiables | Source d'information | Risques/hypothèses |
|---|--|---|--|
| <p>Les investissements identifiés à la base sont financés à travers un mécanisme adapté (FAIB)</p> <p>La production agro-pastorale est augmentée</p> <p>Les revenus des groupes cibles sont accrus et mieux diversifiés</p> <p>Les coûts de transaction commerciale sont réduits</p> <p>L'accès aux services de base et les conditions de vie sont améliorées</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Accès égal des femmes et des hommes aux services d'appui du Programme - Facilité de mise en œuvre des procédures du FAIB - Rapidité d'intervention du FAIB - Revenus des exploitations dans les villages appuyés et niveau de diversification des revenus - Au moins 30 % des actions bénéficient aux femmes - Les superficies cultivées en contre-saison ont augmenté - Le désenclavement des villages et des zones de production est amélioré - Les ressources en eau sont mieux maîtrisées au niveau des petites plaines et des bas-fonds et des jardins maraîchers - La fourniture des intrants est améliorée par la création des boutiques d'intrants et la production des semences améliorées est facilitée - Les rendements des principales cultures vivrières sont améliorés - Des nouvelles cultures de rente sont vulgarisées et leur marché est mieux maîtrisé - L'accès aux informations commerciales et aux marchés est facilité - Les OB prennent en charge l'entretien des investissements réalisés (comités de gestion des aménagements hydro-agricoles, brigades d'entretien des pistes, etc.) - Certains investissements communautaires sont réalisés. (écoles, santé, alimentation en eau) | <ul style="list-style-type: none"> - Rapport des partenaires spécialisés - Rapports de campagne agricole - Bilan des boutiques d'intrants - Rapport du SNPRV - Enquêtes agricoles permanentes - Rapports du SRGR - Rapports des partenaires - Visites de sites aménagés - Auto-évaluations par les bénéficiaires | <ul style="list-style-type: none"> - Élaboration et révision régulière du manuel de procédures du FAIB - Respect des procédures du FAIB par tous les acteurs - Libéralisation de l'importation des intrants et politique nationale adaptée - Coopération et complémentarité avec les autres projets et services (SNPRV, PACV, etc) - Les demandes émanent des OB et non des groupes de pression villageois ou des personnes influentes - L'appropriation des investissements est totale - Les investissements sont liés à des actions de formation et de conseil technique et de gestion - Les actions individuelles sont financées par crédit |
| <p>Les ressources du Programme sont correctement gérées et utilisées</p> <p>Les instances et mécanismes de coordination et de suivi sont établis et fonctionnels</p> | <ul style="list-style-type: none"> - La coordination et la gestion par l'UCP est efficace - Les comités de pilotage (CP) et Comité communautaire de conseil (CCC) sont utiles pour la coordination et la gestion du programme et à même de progressivement jouer un rôle plus important dans la gestion (y compris financière) du programme - L'observatoire du développement rural en Haute Guinée est en place et facilite la coordination entre intervenants dans la Haute Guinée; ses attributions et le mécanisme de son fonctionnement ont été définis - Un comité de gestion de l'observatoire assure la validation et le suivi du programme des travaux de l'observatoire; les OB sont représentés dans ce comité - L'Observatoire conduit des études thématiques et évaluations intéressant les différents intervenants | <ul style="list-style-type: none"> - Rapports de suivi et évaluation du Programme - Rapports du MAE - Rapports de supervision - Audites annuels - Rapports de l'Observatoire - Rapports de formation | <ul style="list-style-type: none"> - Volonté des intervenants en milieu rural de coopération et coordination des efforts - Insertion de l'Observatoire régional dans le système national de suivi et de programmation |
| 4. ACTIVITÉS | | | |
| | Budget | Millions de USD | |
| A. Renforcement des capacités locales | Composante A | 3,8 | |
| B. Appui aux initiatives à la base et au développement agricole | Composante B | 4,9 | |
| C. Appui aux services financiers ruraux | Composante C | 5,0 | |
| D. Coordination et gestion du Programme | Composante D | 3,4 | |
| | Total | 17,1 (avec imprévus 19,6) | |

PHASES ET DÉCLENCHEURS DU PROGRAMME

TABLEAU 1: DÉCLENCHEURS DE LA PHASE I À LA PHASE II (PY 3-4)

| DÉCLENCHEURS INSTITUTIONNELS | DÉCLENCHEURS ÉCONOMIQUES, TECHNIQUES ET FINANCIERS |
|--|--|
| <p>i) Le système de contrôle interne de gestion est efficace et fournit des tableaux de gestion pertinents.</p> <p>ii) Le système de suivi-évaluation est performant pour évaluer les critères de passage; les rapports sont établis dans les délais prévus, et les évaluations participatives prévues ont été menées.</p> <p>iii) Les mécanismes et procédures de financement des plans d'action et des MAP ont été précisés dans un manuel de gestion du FAIL, et sont appliqués de manière satisfaisante.</p> | <p>i) Les plans d'action et les MAP qu'ils contiennent, prennent en compte les priorités et les besoins des groupes les plus défavorisés.</p> <p>ii) Au moins 30% des initiatives de base ont bénéficié directement aux femmes.</p> <p>iii) Au moins une dizaine d'ASF a été constituée et est opérationnelle.</p> |



TABLEAU 2: DÉCLENCHEURS DE LA PHASE II À PHASE III (PY 7-8)

| DÉCLENCHEURS INSTITUTIONNELS | DÉCLENCHEURS ÉCONOMIQUES, TECHNIQUES ET FINANCIERS |
|--|--|
| <p>i) Le suivi-évaluation et les contrôles financiers et interne de gestion ont accompagné d'une façon satisfaisante les réalisations du Programme et une documentation appropriée est disponible.</p> <p>ii) Les conditions de désengagement progressif de l'UCP au profit des acteurs locaux sont réunies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • au moins 50% des plans d'action peuvent être élaborés de manière autonome par les acteurs locaux, avec un appui réduit du Programme; et • au moins 50% des FAIL sont en mesure d'être cogérés avec l'UCP par les OB et leurs structures faîtières. <p>iii) Une structure d'expertise nationale d'appui aux ASF a été mise en place et vient en aide de manière satisfaisante aux opérateurs locaux de suivi des ASF.</p> | <p>i) Au moins 50% des initiatives de base ont bénéficié directement aux femmes.</p> <p>ii) Au moins 2/3 des MAP financés ont démontré une rentabilité suffisante et un impact positif sur l'augmentation des revenus du groupe cible, attestés par les activités d'évaluation.</p> <p>iii) Au moins 50% des OB soutenues sont capables de tenir une comptabilité simplifiée et maîtrisent les paramètres de gestion de leurs activités.</p> <p>iv) Au moins 70% des ASF créées sont opérationnelles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • les taux de remboursements des crédits sont suffisamment élevés et permettent à 70% des ASF soutenues depuis plus de quatre ans de couvrir leurs charges de fonctionnement (y inclus l'appui technique); et • les crédits aux femmes représentent plus de 30% du nombre total de prêts. |

a/ Cette proposition de déclencheurs est indicative et sera révisée et enrichie sur proposition de la mission de revue de fin de 1^{ère} phase



TABLEAU DE COÛTS PAR PHASE

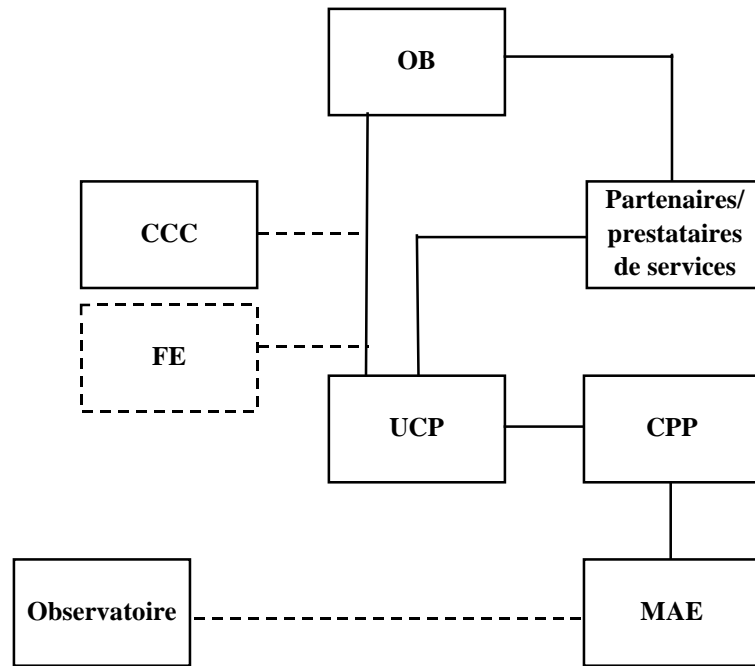
| | Phase 1 | Phase 2 | Phase 3 | Total | Devises | % total | % devises |
|--|--------------|---|--------------|---------------|--------------|-------------|------------|
| A. Renforcement des capacités locales | | | | | | | |
| 1. Planification participative et animation | 333 | | | 2 134 | | | |
| 2. Alphabétisation | 79 | | | 359 | | | |
| 3. Renforcement des OB | 237 | | | 1 601 | | | |
| Sous-total | 648 | | | 4 093 | 233 | 21% | 6% |
| B. Appui aux initiatives à la base et au développement agricole | | | | | | | |
| Initiatives à la base | 687 | | | 5 324 | | | |
| Activités transversales et d'accompagnement | 359 | | | 993 | | | |
| Sous-total | 1 046 | | | 6 316 | 1 574 | 32% | 25% |
| C. Appui aux services financiers ruraux | | À définir lors des revues de fin de phase | | | | | |
| Associations de services financiers (ASF) | 483 | | | 5 452 | | | |
| Appui aux intermédiaires financiers | 100 | | | 100 | | | |
| Appui institutionnel BCRG/MAE | 46 | | | 153 | | | |
| Sous-total | 629 | | | 5 705 | 667 | 29% | 12% |
| D. Coordination et gestion du programme | | | | | | | |
| Observatoire du développement rural | 98 | | | 376 | | | |
| Unité de coordination du programme | 1 301 | | | 3 316 | | | |
| Sous-total | 1 399 | | | 3 692 | 1 140 | 19% | 31% |
| COÛTS TOTAUX | 3 723 | 10 421 | 5 663 | 19 807 | 3 615 | 100% | 18% |

a/ Les chiffres pour le deuxième et la troisième phase sont indicatifs; les erreurs dans les totaux sont dues aux arrondis.





ORGANISATION ET GESTION

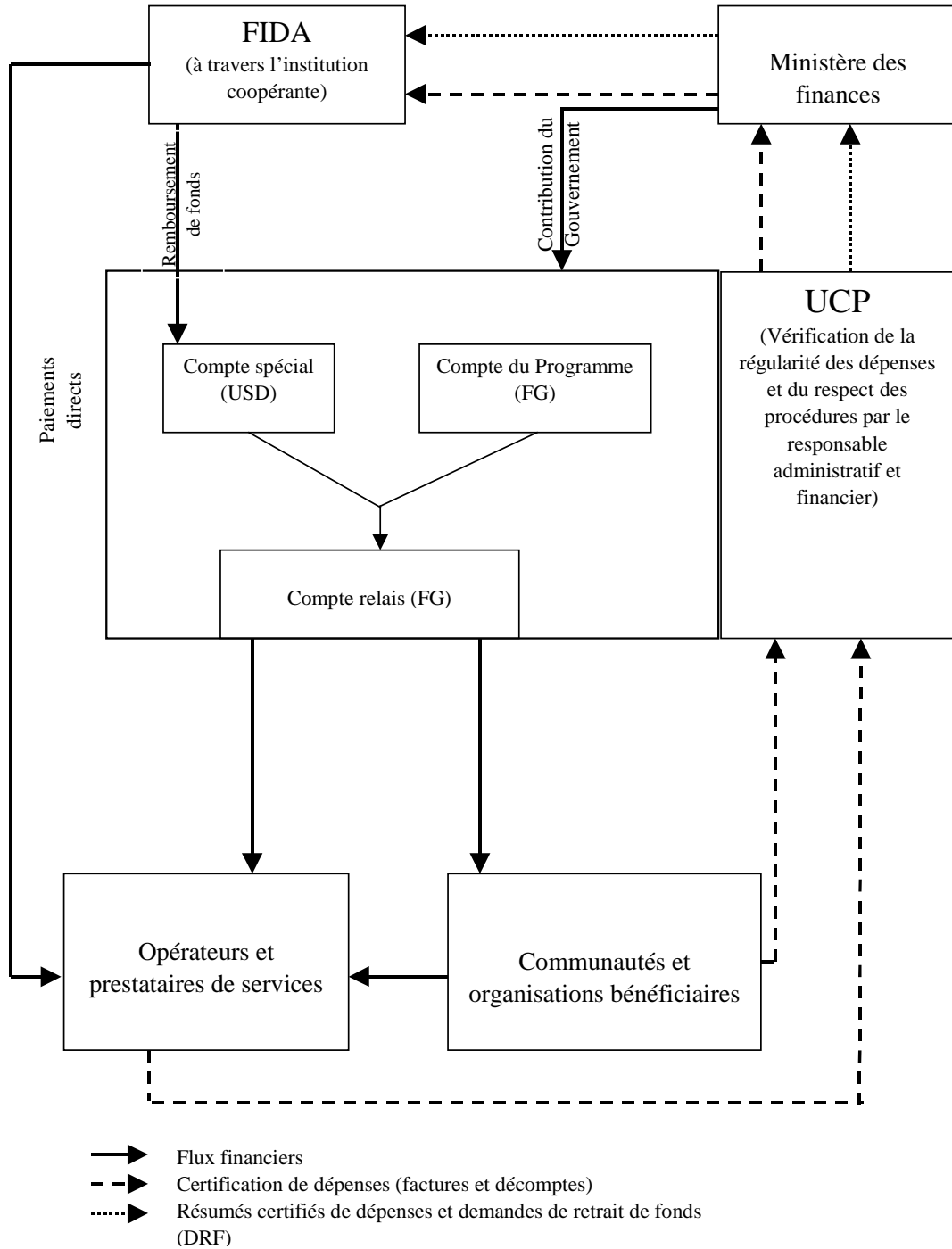


Transfert d'informations -----
Liaison contractuelle ou institutionnelle _____

- CCC Comité communautaire de conseil
- CPP Comité de pilotage du Programme
- FE Forum (inter)préfectoral d'échange
- MAE Ministère de l'Agriculture et de l'Élevage
- OB Organisation de base
- Observatoire Observatoire du développement rural en Haute Guinée
- UCP Unité de coordination



FLUX FINANCIERS



ANALYSE ÉCONOMIQUE ET FINANCIÈRE

I. PRIX

1. Les prix des intrants agricoles et des productions agricoles sont tous libres en Guinée (hormis certaines cultures de rente telles le coton) et sont déterminés par la loi de l'offre et de la demande. Les prix des intrants et des productions sont fondés sur ceux observés dans la zone du Programme. Tous les prix qui sont utilisés pour l'évaluation financière sont exprimés en prix constant d'août 1999.

2. Les exploitants commercialisent traditionnellement leurs récoltes sur les marchés locaux de production. Les prix relevés varient considérablement selon que les ventes sont effectuées au moment de la récolte ou durant la période de soudure. Dans les calculs financiers, on a retenu l'hypothèse que les exploitants commercialisent 60 % de la production au moment de la récolte et 40% en période de soudure.

II. ANALYSE FINANCIÈRE

Modèles de culture

3. Des modèles de culture représentatifs ont été élaborés pour les principales spéculations pratiquées dans la zone d'intervention du Programme. Les augmentations de rendement sont fondées sur les résultats obtenus par les services de vulgarisation (SNPRV) sur les parcelles de démonstration (itinéraires améliorés non intensifs, sans apport d'engrais chimique et de semences améliorées) et sur les parcelles test de production (itinéraire intensif avec apport d'engrais chimique et de semences améliorées). Des augmentations importantes de rendement peuvent être obtenues pour le paddy grâce à une meilleure maîtrise de l'eau combinée à des recommandations simples telles le repiquage. De même, des gains substantiels sont réalisables sur le maïs et le manioc. Les hypothèses retenues pour l'augmentation des rendements et les résultats financiers sont présentées dans les tableaux ci-dessous:

TABLEAU 1.: HYPOTHESES D'AUGMENTATION DES RENDEMENTS DES CULTURES (KG/HA)

| | Sans Programme | Avec Programme | Accroissement | |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|---------------|------|
| | | | Rendement | % |
| Itinéraires non intensifs | | | | |
| Riz (paddy) pluvial | 600 | 1 000 | 400 | 67% |
| Riz (paddy) plaine | 900 | 1 500 | 600 | 67% |
| Riz (paddy) bas-fonds | 1 000 | 1 900 | 900 | 90% |
| Maïs | 900 | 1 800 | 900 | 100% |
| Sorgho | 800 | 1 700 | 900 | 113% |
| Arachide | 700 | 1 300 | 600 | 86% |
| Manioc | 4 000 | 12 000 | 8 000 | 200% |
| Itinéraires intensifs | | | | |
| Riz (paddy) pluvial | 600 | 1 800 | 1 200 | 200% |
| Riz (paddy) plaine | 900 | 2 500 | 1 600 | 178% |
| Riz (paddy) bas-fonds | 1 000 | 2 800 | 1 800 | 180% |
| Maïs | 900 | 2 800 | 1 900 | 211% |



TABLEAU 2.: RESULTATS FINANCIERS DES MODELES DE CULTURE

| Cultures | Marge brute (FG/ha) a/ | | | | Main d'oeuvre (jours) | | Valorisation (FG/jour) | |
|----------------------------------|------------------------|----------------|---------------|------|-----------------------|----------------|------------------------|----------------|
| | Sans Programme | Avec Programme | Accroissement | | Sans Programme | Avec Programme | Sans Programme | Avec Programme |
| | | | Marge | % | | | | |
| Itinéraires non intensifs | | | | | | | | |
| Riz pluvial | 162 | 264 | 102 | 63% | 110 | 110 | 1 473 | 2 400 |
| Riz plaine | 249 | 399 | 150 | 60% | 200 | 200 | 1 245 | 1 995 |
| Riz bas-fonds | 279 | 514 | 235 | 84% | 200 | 200 | 1 395 | 2 570 |
| Maïs | 149 | 307 | 158 | 106% | 85 | 95 | 1 753 | 3 232 |
| Sorgho | 145 | 255 | 110 | 76% | 80 | 85 | 1 813 | 3 000 |
| Arachide | 228 | 375 | 147 | 64% | 85 | 85 | 2 682 | 4 412 |
| Manioc | 537 | 1 595 | 1 058 | 197% | 100 | 150 | 5 370 | 10 633 |
| Itinéraires intensifs | | | | | | | | |
| Riz pluvial | 162 | 390 | 228 | 141% | 110 | 115 | 1 473 | 3 391 |
| Riz plaine | 162 | 611 | 449 | 277% | 200 | 210 | 810 | 2 910 |
| Riz bas-fonds | 279 | 675 | 396 | 142% | 200 | 210 | 1 395 | 3 214 |
| Maïs | 149 | 394 | 245 | 164% | 85 | 95 | 1 753 | 4 147 |

a/ hors main d'oeuvre familiale.

Typologie des exploitations

4. Trois modèles de ferme (indicatifs) ont été élaborés pour mesurer l'impact du Programme au niveau des systèmes de production agricole: i) une exploitation de 3,2 ha représentant le système pour riz-maïs-manioc, dominant dans la préfecture de Kérouané avec une importance relative du riz pluvial et du riz bas-fonds; ii) une ferme de 3,3 ha représentative du système maïs-riz-arachide, très présent dans la préfecture de Mandiana, avec une dominance du riz de plaine et la tendance à remplacer la culture de sorgho/mil par celle du maïs; iii) un modèle de 2,7 ha représentatif de la préfecture de Kankan, fondé sur un système base riz-maïs-arachide où les proportions entre les cultures de riz pluvial et de plaine ainsi que les cultures de maïs, manioc et arachide sont à égalité. Tous ces modèles ont été construits sur la base des données recueillies par la mission auprès des bénéficiaires, du PCK et du Centre de recherche agronomique de Bordo (CRAB). Pour chaque modèle, on a supposé qu'environ un tiers des surfaces pour les cultures de paddy et de maïs seraient, dans la situation avec Programme, cultivées selon des itinéraires techniques intensifs. La majorité des surfaces serait néanmoins cultivée sans apport d'engrais ni de semences améliorées, mais en appliquant les thèmes techniques recommandés par le SNPRV. Dans la situation sans Programme, pour ces trois systèmes, une proportion non négligeable des terres est occupée par le sorgho et le mil; il est remplacé par le maïs avec la mise en pratique de techniques culturales améliorées et l'utilisation des intrants modernes (traction animale, engrais chimiques, pesticides) dans les systèmes de production.

Résultats financiers

5. Le tableau 3 ci-dessous présente le résumé des résultats financiers pour chacun des trois modèles. L'analyse de ces résultats montre des accroissements de revenus sensibles.

TABLEAU 3.: RESULTATS FINANCIERS DES MODELES (MILLIERS DE FG)

| | Modèle 1: Kérouané | | | | Modèle 2: Mandiana | | | | Modèle 3: Kankan | | | |
|----------------------------------|--------------------|-------|---------------|------|--------------------|-------|---------------|------|------------------|-------|---------------|------|
| | Sans | Avec | Accroissement | | Sans | Avec | Accroissement | | Sans | Avec | Accroissement | |
| | Prgm | Prgm | Montant | % | Prgm | Prgm | Montant | % | Prgm | Prgm | Montant | % |
| Production | 745 | 2 377 | 1 632 | 219% | 772 | 1 810 | 1 038 | 134% | 672 | 1 611 | 939 | 140% |
| Charges de production a/ | 59 | 259 | 200 | 339% | 65 | 259 | 194 | 298% | 48 | 197 | 149 | 310% |
| Marge nette b/ | 686 | 2 118 | 1 432 | 209% | 707 | 1 551 | 844 | 119% | 624 | 1 414 | 790 | 127% |
| Valorisation jour travail | 2,1 | 4,6 | | | 2,0 | 3,9 | | | 2,3 | 4,5 | | |

a/ hors main d'oeuvre familiale.

b/ avant financement.

III. ANALYSE ÉCONOMIQUE

A. Bénéfices économiques

6. La combinaison d'actions de renforcement des capacités à la base, de mise en place d'un réseau de services financiers complets et d'appui à la production et à la commercialisation permettra en fait une dynamisation des exploitations et des activités économiques, dont la plupart sont en stagnation en raison des coûts de transaction élevés (accès difficile aux marchés, aux services financiers, aux technologies et à l'information). L'émergence d'OB indépendantes et autogérées dans les domaines économiques (transformation et commercialisation), des services financiers de proximité (ASF), de la gestion des infrastructures (point d'eau, bas-fonds, etc) permettra d'accumuler et redistribuer des revenus au niveau local, jetant les bases d'un développement durable et autocentré de la zone. Les bénéfices économiques et impacts du Programme seront variés: i) réduction des coûts de transaction commerciale (notamment grâce à un accès facilité aux services financiers et aux actions de désenclavement); ii) augmentation de la production agricole dans la zone du Programme, largement déficitaire par rapport aux besoins; iii) amélioration de la nutrition et de la sécurité alimentaire des familles; iv) augmentation des capacités d'investissement par une plus grande valeur ajoutée retenue au niveau local; v) meilleur accès à l'information, à la formation et aux technologies adaptées; v) renforcement du pouvoir de négociation des producteurs; vi) renforcement de la situation de la femme et de sa participation au développement local et à la gestion des OB; vii) réduction de dégradation des ressources (sols, eaux, végétation) liée à l'exploitation extensive des terres sans respect de restitution de la fertilité; vii) augmentation du niveau général d'éducation et de santé permettant une meilleure réceptivité aux innovations techniques et le gain de journées de travail.

B. Bénéficiaires

7. En 10 ans, le Programme aurait touché entre 200 et 250 villages, et, de manière plus ou moins directe, une population totale estimée à 160 000 habitants. Un minimum de 24 000 villageois auraient été alphabétisés. Au moins 400 OB auraient été renforcées, pour un sociétariat total d'au moins 8 000 membres. Les 50 ASF créées devraient en fin de Programme compter au moins 25 000 actionnaires (dont 30% minimum de femmes); tous ces membres auraient accès au petit crédit d'urgence et d'opportunité commerciale, 30% d'entre eux au crédit productif à court terme, et 10% au crédit moyen terme.

C. Impact sur la situation des femmes

8. Les financements facilités par le Programme (crédits des ASF et autres institutions financières) appuieront les initiatives des femmes et le développement de leurs activités économiques, améliorant ainsi leurs revenus et leur reconnaissance sociale dans la communauté. Ceci aura un impact direct sur l'amélioration de la nutrition et des soins de base des enfants et facilitera leur accès à l'éducation. L'accès facilité au crédit leur permettra de financer notamment des équipements de transformation

pour mieux valoriser leur production et leur travail et réduisant la pénibilité de certaines tâches, leur permettant ainsi d'augmenter le temps consacré aux activités génératrices de revenus. L'alphabétisation, l'animation et les formations dont bénéficieront les femmes à travers les OB (dont des groupements féminins) dont elles sont membres, contribueront à renforcer leur capacité d'autopromotion et les aideront en retour à développer leurs activités économiques.

D. Analyse économique

9. Le Programme étant fondé sur un mécanisme flexible de financement (MFF) et une approche participative répondant à la demande, il est extrêmement difficile de prévoir avec précision la nature, le nombre et le coût des microprojets/actions prioritaires qui seront financés. Dans ces conditions, il est illusoire de vouloir conduire une analyse économique du Programme. Sur la base d'un scénario possible, une estimation a été faite de la production additionnelle. Le Programme permettra en effet d'augmenter la production céréalière, notamment rizicole (aménagement de plaines et bas-fonds); une partie de la production additionnelle permettra aux plus petits exploitants d'assurer leur autosuffisance; l'excédent sera commercialisé sans difficultés car la demande régionale et nationale est forte. Cet accroissement serait dû principalement à la maîtrise de l'eau et à l'amélioration des itinéraires techniques. Pour les autres cultures, l'augmentation de la production résulterait essentiellement de l'introduction de nouveaux itinéraires techniques: principalement une meilleure intégration de l'élevage à l'agriculture (utilisation des fumures organiques et des cultures fourragères), une meilleure rotation des cultures, une utilisation des semences améliorées, des engrais et une lutte ciblée phytosanitaire. A plein développement l'accroissement de la production, pour les cultures incluses dans les modèles de fermes, serait le suivant:

TABLEAU 4: RYTHME D'INTERVENTION DU PROGRAMME

| | Année1 | Année2 | Année3 | Année4 | Année5 | Année6 | Année7 | Année8 | Année9 | Année10 → 30 |
|-------------------------|--------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| Nbre de modèle | | | | | | | | | | |
| Modèle 1 | 0 | 45 | 136 | 325 | 608 | 1 136 | 1 797 | 2 325 | 2 325 | 2 325 |
| Modèle 2 | 0 | 45 | 136 | 325 | 608 | 1 136 | 1 797 | 2 325 | 2 325 | 2 325 |
| Modèle 3 | 0 | 30 | 90 | 216 | 405 | 757 | 1 197 | 1 550 | 1 550 | 1 550 |
| Total | | 120 | 362 | 866 | 1421 | 3 029 | 4 791 | 6 200 | 6 200 | 6 200 |
| Superficies (ha) | | | | | | | | | | |
| Modèle 1 | 0 | 144 | 435 | 1 040 | 1 946 | 3 635 | 5 750 | 7 440 | 7440 | 7 440 |
| Modèle 2 | 0 | 148 | 449 | 1 073 | 2 006 | 3 748 | 5 930 | 7 673 | 7673 | 7 673 |
| Modèle 3 | 0 | 81 | 243 | 583 | 1 094 | 2 044 | 3 232 | 4 185 | 4185 | 4 185 |
| Total | | 373 | 1 127 | 2 696 | 5 046 | 9 427 | 1 4912 | 19 298 | 19 298 | 19 298 |

TABLEAU 5: ESTIMATION (INDICATIVE) DE L'AUGMENTATION DE LA PRODUCTION (TONNES)

| Culture | Sans Programme | Avec Programme | Accroissement |
|-----------|----------------|----------------|---------------|
| Riz paddy | 3 900 | 9 800 | 5 900 |
| Mais | 3 300 | 11 900 | 8 600 |
| Arachide | 2 000 | 3 800 | 1 800 |
| Manioc | 8 600 | 34 700 | 26 100 |
| Sorgho | 4 300 | 4 600 | 300 |